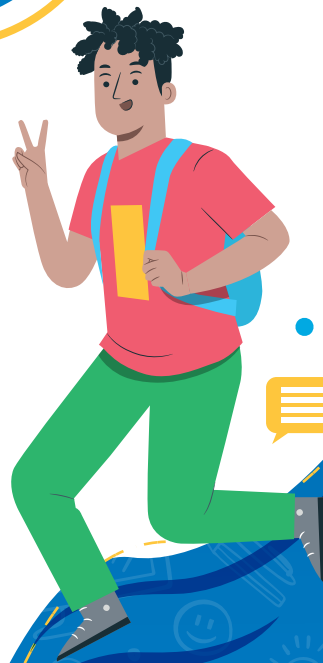




Fichas de aprendizaje de

COMUNICACIÓN



REPÚBLICA DEL PERÚ



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.



Fichas de aprendizaje de _____

COMUNICACIÓN





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 5

Las fichas de aprendizaje de Comunicación para estudiantes de quinto grado de secundaria han sido elaboradas por la Dirección de Educación Secundaria para promover el desarrollo de las competencias comunicativas propuestas en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Edición

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio n.º 193
San Borja
Lima 15021, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Primera edición: mayo de 2017

Segunda edición: setiembre de 2017

Tercera edición: diciembre de 2019

Cuarta edición: diciembre de 2020

Primera reimpresión: agosto de 2021

Quinta edición: noviembre de 2022

Sexta edición: octubre de 2023

Elaboración de contenido

Valdemar de Alexis Salazar Aparcana
Rocío Isabel Palacios Romero
María Amparo de Jesús Fernández Chávez
Marcela Lucía Trujillo Melgar
Rocío Isabel Palacios Romero
Pedro Eliver Blas Chaupis
Julio César Palomino Huaynamarca

Tiraje

472 051 ejemplares

Impresión

Se terminó de imprimir en noviembre de 2023, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L., sito en Av. Los Frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima - Perú.
RUC N.º 20371828851

Especialista en edición

Oscar Emiliano Palomino Flores

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Revisión pedagógica

Pedro Eliver Blas Chaupis

Corrección de estilo

Lérida Giuliana Fernández Toscano
Raúl Antonio Burneo Barreto

Debido a la naturaleza dinámica de internet, las direcciones y los contenidos de los sitios web a los que se hace referencia en este material educativo pueden tener modificaciones o desaparecer.

Diseño y diagramación

Martin Adrian Pérez Robles
Daniel Zavala Agapito

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-07497

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



En este material se utilizan términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor” y sus respectivos plurales, así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo, para referirse a hombres y mujeres. Esta opción considera la diversidad y respeta el lenguaje inclusivo, y se emplea para promover una lectura fluida y facilitar la comprensión del texto.

“ De los diversos instrumentos del hombre, el más asombroso es, sin duda, el libro. Los demás son extensiones de su cuerpo. [...] Pero el libro es otra cosa: el libro es una extensión de la memoria y de la imaginación. ”

Jorge Luis Borges

Presentación

¡Bienvenido, estudiante!

En este 2024, te presentamos las *Fichas de aprendizaje de Comunicación 5*, un valioso recurso que te acompañará durante todo este año para enriquecer tus competencias comunicativas. A lo largo de estas fichas, explorarás una variedad de lecturas que te brindarán la oportunidad de identificar información, deducir conceptos, contrastar ideas, así como también reflexionar y construir significado a partir de los textos. Con estas herramientas, estarás preparado para plasmar tus ideas de manera oral y escrita en las diversas interacciones con compañeros, docentes, amigos y familiares.

La presente edición consta de cuatro fichas diseñadas para adaptarse a tu ritmo y estilo de aprendizaje. Cada ficha inicia con una situación que te retará a alcanzar objetivos específicos y te guiará a través de un camino trazado cuidadosamente, en el cual encontrarás diversas actividades que te permitirán cumplir cada uno de los propósitos de aprendizaje establecidos. En cada ficha, encontrarás información presentada de manera clara y concisa, con la cual podrás enriquecer tu proceso de aprendizaje de forma constante.

Adicionalmente, tendrás momentos de reflexión y autoevaluación que te permitirán valorar tus avances y aprovechar las estrategias que te servirán para alcanzar los objetivos propuestos. Recuerda que las habilidades comunicativas no solo influyen en tu crecimiento académico, sino que también son la base sobre la cual se construyen otras competencias esenciales en todas las áreas de la educación secundaria. Dominar estas habilidades te empoderará como un ciudadano crítico, reflexivo y responsable, para lograr contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.

¡Te invitamos a desarrollar con éxito las fichas de aprendizaje!

Ministerio de Educación

Índice

Ficha 1

¿Cómo difundimos una infografía utilizando las redes sociales?

5

Ficha 2

¿Cómo elaboramos y publicamos un anuncio publicitario?

27

Ficha 3

¿Cómo escribimos un mensaje para reconfortar a nuestros amigos?

48

Ficha 4

¿Cómo presentamos nuestros argumentos en un panel de discusión?

67

Referencias bibliográficas

95

¿Cómo difundimos una infografía utilizando las redes sociales?



Propósito de aprendizaje

Publicar ideas sobre la democracia mediante un video de corta duración (*reel*) en una red social a partir de la elaboración de un afiche, utilizando las ideas principales y secundarias identificadas en un artículo de opinión y dos infografías.



Situación significativa



Fuente: Andina (2016).

Lucía está próxima a terminar su carrera universitaria y guarda muchas expectativas sobre cómo se desarrollará profesionalmente. Ella es consciente de que como ciudadana tendrá que participar en un sistema democrático, en el cual debe primar el cumplimiento de los derechos fundamentales de cada individuo, como la educación, la salud, el trabajo, etc. Lucía ha notado que a las personas jóvenes siempre se les exhorta a ser agentes de cambio social; pero, pese a ello, no suelen ser tomadas en cuenta en la sociedad.

¿Cómo podemos ayudar a Lucía a reflexionar sobre su participación en un sistema democrático?

Para ello, te invitamos a que junto con tus compañeros lean un artículo de opinión y dos infografías que los ayudarán a reflexionar y orientar a Lucía en su participación en un sistema democrático. Asimismo, te proponemos elaborar una infografía y publicarla mediante un video de corta duración (*reel*) en una red social o presentarla a través de una exposición en clase.

Leemos para reflexionar sobre nuestra participación en una sociedad democrática

Luego de haber leído la situación significativa, realiza la lectura de los siguientes textos.

Responde desde tu experiencia

Observa las características que presenta el texto "Jóvenes y democracia: participación política". Mira las ilustraciones e identifica datos como nombres de instituciones, cifras estadísticas, siglas, años, palabras en negrita, autoría del texto, entre otros.

1. Luego de haber observado e identificado aspectos resaltantes en el texto te invitamos a responder las siguientes preguntas en tu cuaderno.

a. ¿Qué aspectos identificaste a primera vista?, ¿por qué?	b. ¿A quién crees que va dirigido?
c. ¿Cuál crees que sea su propósito?	d. ¿Cómo puede orientar a Lucia?



Recuerda

Realizar una observación rápida del texto, antes de leerlo, te permitirá examinar con detenimiento aspectos importantes que te ayudará a comprenderlo.



Jóvenes y democracia: participación política¹

Para entender el rol que la juventud peruana juega en el escenario político, es necesario, primero, definir a este grupo social. El Estado peruano categoriza a los jóvenes como los ciudadanos en el rango de edad entre los 15 y los 29 años Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Según la información del último censo (2017), alrededor de 8,5 millones de peruanos son jóvenes, más de una cuarta parte de la población. ¿Por qué es **relevante** esta categoría para la participación política? Un grupo tan heterogéneo y amplio, que atraviesa diferenciaciones de clase social, de género y territorio, ¿puede tener intereses comunes y una agenda que defender?



Recuerda

Subraya las ideas más importantes, haz anotaciones al margen y busca el significado de las palabras desconocidas.

¹ Adaptado de Campos (2020).

Recordemos la importancia de la representación en los sistemas democráticos. Se necesita de representantes para que los distintos intereses de los millones de ciudadanos sean defendidos en la arena pública. Los principios de igualdad política y de diversidad en el centro de poder buscan asegurar que ninguna **minoría** se vea excluida de las decisiones políticas. Sin embargo, no solo se debe permitir la representación, sino asegurar que, en la medida de lo posible, todo grupo esté debidamente representado. La **exclusión** de los jóvenes de la clase política generaría, potencialmente, un déficit democrático. Antes de evaluar la participación política juvenil, debemos entender qué es lo que une a este grupo tan amplio y qué demandas e intereses pueden estar quedando fuera del sistema político en una eventual exclusión de los mismos.

En el Perú, estos problemas no son ajenos a la comunidad juvenil. Por poner unos ejemplos, la Cámara de Comercio de Lima estima que, al 2017, casi un millón y medio de jóvenes peruanos ni estudia ni trabaja, número que se incrementó con respecto al año anterior. En esa línea, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) afirma que esta es una de las principales razones por las que los jóvenes migran fuera del país.



Fuente: Andina (2015).

Por otro lado, la OMS ubica al suicidio como la cuarta causa de muerte en adolescentes y jóvenes en el Perú, y reporta, también, tasas de embarazo adolescente por encima del promedio mundial. Si bien existen políticas públicas y planes de acción que buscan enfrentar dichos problemas, estas surgen de instituciones estatales como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) y la Defensoría del Pueblo, y no necesariamente de políticos jóvenes que defiendan sus propios intereses y representen a su grupo social.

La ONPE reporta que la participación electoral juvenil muestra niveles particulares de **ausentismo**, con relación al resto del padrón electoral. Si en las Elecciones Generales del 2006 más del 89 % de jóvenes del padrón participó en las elecciones, este número disminuyó a 79,9 % en las Elecciones Generales del 2016. Siguiendo esta tendencia, en las Elecciones Parlamentarias Extraordinarias del 2020, solamente el 72 % de jóvenes participaron como electores. En todos los casos, la disminución representa una caída más pronunciada que la participación de la población general. Esta participación electoral, que constituye parte importante de la iniciación en el proceso de formación de la identidad ciudadana, sugiere que existen problemas no resueltos en cuanto a la percepción juvenil de la democracia y la política.

En las Elecciones Generales 2016, solo hubo 142 candidatos jóvenes al Congreso, representando al 6,33 % de un total de 2242 candidatos. De estos, únicamente 2 fueron electos. En las últimas elecciones, las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, 210 candidatos menores a 30 postularon, de un total de 2338 a nivel nacional, representando al 8,5 % de candidatos. Sin embargo, nuevamente, solo 3 fueron electos. Considerando que el padrón electoral se conforma por un 30 % de jóvenes, esta disparidad de cifras es alarmante.

Es así como, a pesar de los intentos por su incorporación, los jóvenes continúan siendo relegados a espacios políticos de poca visibilidad y acceden a cargos con poca capacidad para la toma de decisiones. Estos límites a sus ambiciones se traducen en una proliferación de formas no convencionales de participación política. movimientos sociales y manifestaciones altamente organizadas, principalmente mediante redes sociales y medios tecnológicos, con agendas políticas claras e importantes niveles de participación surgen a lo largo del país. Estos se activan frente a determinadas coyunturas políticas y son muchas veces liderados por jóvenes en medio de su desafección por la política tradicional y las pocas oportunidades por una participación formal.

A pesar de este contexto de crisis partidaria y descontento político, existen jóvenes que deciden participar activamente en las estructuras políticas a través de partidos, que aún funcionan como espacios de formación y construcción de identidad. Las motivaciones de los jóvenes que buscan realizar cambios en el país a través de los partidos se ven obstaculizadas por las dificultades de acceder a cargos, tanto dentro del partido como en la estructura del Estado. El débil funcionamiento de las organizaciones partidarias peruanas genera que muchas veces quienes postulan a los cargos más visibles no son militantes, sino invitados con reconocimiento público con recursos materiales, quienes ayudan a atraer votos y al financiamiento de la campaña. Así, muchas veces, cuando un partido gana las elecciones tiene poco control sobre la toma de decisiones. De igual manera, los canales internos de los partidos suelen ser informales, y las oportunidades de ascenso se basan en contactos personales con dirigentes o líderes del partido.

Los jóvenes tienen muchos obstáculos para desarrollarse en política. Son un grupo que tiene alto interés por la vida política e iniciativa por participar, pero se enfrentan a estructuras que limitan sus oportunidades de hacer cambios. En las vías formales se encuentran con partidos que no solo tienen alto desprestigio social, lo que genera estigmas en quienes militan, sino también que ofrecen bajas oportunidades para que estos lleguen a cargos públicos. Los jóvenes postulantes usualmente son relegados a candidaturas con poca visibilidad y poca importancia en la toma de decisiones una vez electos. La militancia como un medio para llegar a puestos públicos, en especial para jóvenes que empiezan su vida política, no satisface las expectativas de este grupo social.

Los partidos políticos tienen la posibilidad de reformarse para atender la importante demanda juvenil por participación y representación. Las motivaciones de los jóvenes por participar e involucrarse en política deben ser amplificadas y bienvenidas por los partidos, no limitadas y obstaculizadas. Más allá de una oportunidad por

capitalizar un grupo ciudadano que puede traducirse en votos, **las organizaciones políticas deben encontrar en los jóvenes una manera de renovar las formas de hacer política, de introducir visiones y estrategias de las nuevas generaciones, y de promover y expandir espacios de formación y decisión a sectores ciudadanos con poca voz. La participación juvenil verdadera debe entenderse como un compromiso con una sociedad más democrática.**



Fuente: El Peruano (2021).

Reflexionamos sobre lo leído

Realiza una lectura exploratoria del texto y desarrolla las siguientes actividades.

1. Plantea el significado de las siguientes palabras según el contexto en el que se encuentran en la lectura. Continúa con el ejercicio, elige otras dos palabras y determina sus respectivos significados.

Palabras que no conoces	Significado
Relevante
Minoría
Exclusión
Ausentismo
Desafección

2. Seguramente en la exploración del texto has notado que la palabra *democracia* salta a la vista. ¿Qué significa para ti la democracia?



.....

.....

3. Ahora que has realizado una primera exploración del texto responde:

Preguntas orientadoras	¿Qué predicciones formulaste al inicio de la lectura?	¿Se confirmaron tus predicciones?		Explica por qué
		SÍ	No	
¿Consideras que concuerda con tu observación inicial?
¿Crees que el texto responde al propósito que te planteaste inicialmente?, ¿por qué?

Ahora realiza una lectura profunda del texto. Procura distinguir lo relevante (ideas principales) de lo complementario (ideas secundarias).

Aplicamos una estrategia para identificar las ideas principales (IP) y las ideas secundarias (IS)

Para identificar la idea principal en un párrafo:

1. Primero cuento las oraciones que componen el párrafo.



Recuerda

La lectura profunda implica una lectura minuciosa que sirve para distinguir las ideas más importantes del escrito y para captar las relaciones existentes entre estas y las ideas secundarias o enunciados de apoyo.

Para entender el rol que la juventud peruana juega en el escenario político, es necesario, primero, definir a este grupo social. El Estado peruano categoriza a los jóvenes como los ciudadanos en el rango de edad entre los 15 y los 29 años (INEI). Según la información del último censo (2017), alrededor de 8,5 millones de peruanos son jóvenes, más de una cuarta parte de la población. ¿Por qué es relevante esta categoría para la participación política? Un grupo tan heterogéneo y amplio, que atraviesa diferenciaciones de clase social, de género y territorio, ¿puede tener intereses comunes y una agenda que defender?

5 oraciones

2. Luego, identifico la oración principal. Puedes ayudarte de las siguientes preguntas: ¿De quién o de qué trata el texto? ¿Qué es lo más importante de lo tratado en el texto?

Juventud peruana

Para entender el rol que la juventud peruana juega en el escenario político, es necesario, primero, definir a este grupo social. El Estado peruano categoriza a los jóvenes como los ciudadanos en el rango de edad entre los 15 y los 29 años (INEI). Según la información del último censo (2017), alrededor de 8,5 millones de peruanos son jóvenes, más de una cuarta parte de la población. ¿Por qué es relevante esta categoría para la participación política? Un grupo tan heterogéneo y amplio, que atraviesa diferenciaciones de clase social, de género y territorio, ¿puede tener intereses comunes y una agenda que defender?

5 oraciones

3. Analizo las otras oraciones e identifico su función como oraciones secundarias.

se brinda información estadística sobre los jóvenes

se categoriza a los jóvenes dentro de un rango de edad

Para entender el rol que la juventud peruana juega en el escenario político, es necesario, primero, definir a este grupo social. El Estado peruano categoriza a los jóvenes como los ciudadanos en el rango de edad entre los 15 y los 29 años (INEI). Según la información del último censo (2017), alrededor de 8,5 millones de peruanos son jóvenes, más de una cuarta parte de la población. ¿Por qué es relevante esta categoría para la participación política? Un grupo tan heterogéneo y amplio, que atraviesa diferenciaciones de clase social, de género y territorio, ¿puede tener intereses comunes y una agenda que defender?

se plantea una pregunta sobre los jóvenes

se refiere a los jóvenes como un grupo heterogéneo y amplio

4. Ahora aplica la estrategia anterior para leer todos los párrafos del texto. Copia la oración principal de cada párrafo en el siguiente cuadro.

N.º de párrafo	Oración principal
1
2
3
4
5
6
7
8
9

9. ¿Piensas que es importante la participación de las personas jóvenes en la política?, ¿por qué?



.....

.....

.....

Texto 2

Responde desde tu experiencia

Lee el título de las siguientes infografías, observa los gráficos e identifica datos como nombres de instituciones, cifras estadísticas, siglas, años, palabras en negrita, palabras resaltadas, entre otros elementos que puedas notar en una primera inspección.

1. Observa los gráficos y los otros recursos que presentan las infografías (tamaño de letra, palabras de distinto color, porcentajes, etc.).

a. ¿Escribe aquello que llamó tu atención?	b. A partir de los títulos y los gráficos, ¿qué información crees que transmitirán las infografías?
.....
c. ¿A qué público están dirigidas las infografías?, ¿por qué?	d. ¿Con qué propósito leería Lucía estas infografías?
.....



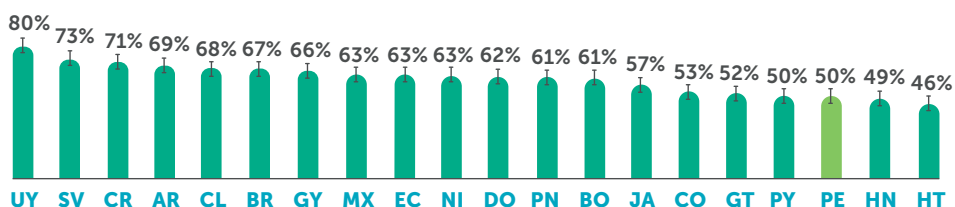
Apoyo a la democracia²

APOYO A LA DEMOCRACIA

Perú
2021



En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe (ALyC), el apoyo a la democracia es **mayoritario**.



□ % Apoyo a la democracia

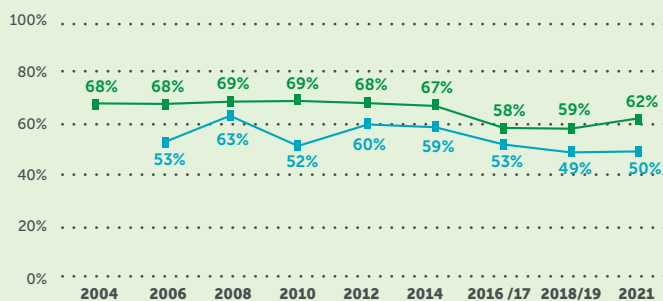
— 95% intervalo de confianza

Fuente: Barómetro de las Américas, 2021



En la mayoría de países de **América Latina y el Caribe** el apoyo a la democracia es **mayoritario**. Sin embargo, **Perú** está entre los que presentan un **menor apoyo**.

El apoyo a la democracia como **mejor forma de gobierno en Perú** ha sido consistentemente menor al promedio de la región.



■ % Apoyo a la democracia (América Latina) ■ Perú

Fuente: Barómetro de las Américas, 2004 - 2021



² Tomado de Instituto de Estudios Peruanos (2022).

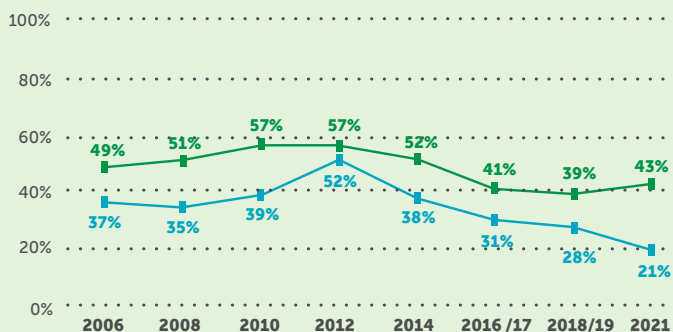


Satisfacción con la democracia³

SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA

Perú
2021

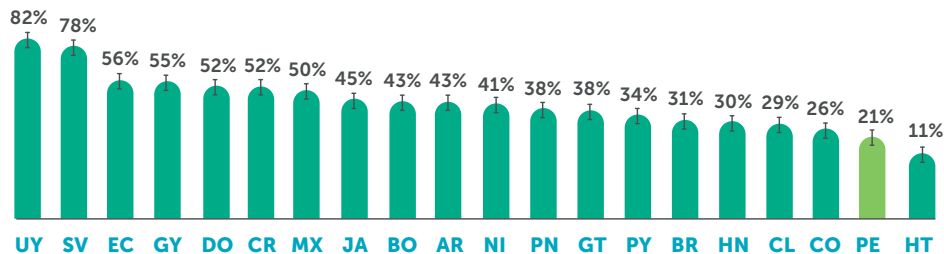
A pesar de un aumento reciente, la satisfacción con la democracia se mantiene más baja que en las rondas anteriores.



% Satisfecho con la democracia ■ ALyC ■ Perú

Fuente: Barómetro de las Américas, 2006 - 2021

En gran parte de los países de ALyC, la mayoría no está satisfecha con la democracia.



□ % Satisfecho con la democracia — 95% intervalo de confianza

Fuente: Barómetro de las Américas, 2021



³ Tomado de Instituto de Estudios Peruanos (2022).

Reflexionamos sobre lo leído

Luego de inspeccionar las infografías, realiza una primera lectura exploratoria y desarrolla las actividades.

1. Completa el cuadro teniendo en cuenta las secciones de la infografía que se presentan. Explica cómo se relacionan la imagen y el texto. Además, explica el propósito de las palabras en **negrita**.

Imagen y texto	Explica la relación																																										
<p>En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe (ALyC), el apoyo a la democracia es mayoritario.</p> <table border="1"> <caption>Soporte a la democracia en ALyC (2004-2021)</caption> <thead> <tr> <th>País</th> <th>% Apoyo a la democracia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>UY</td><td>80%</td></tr> <tr><td>SV</td><td>73%</td></tr> <tr><td>CR</td><td>71%</td></tr> <tr><td>AR</td><td>69%</td></tr> <tr><td>CL</td><td>68%</td></tr> <tr><td>BR</td><td>67%</td></tr> <tr><td>GY</td><td>66%</td></tr> <tr><td>MX</td><td>63%</td></tr> <tr><td>EC</td><td>63%</td></tr> <tr><td>NI</td><td>63%</td></tr> <tr><td>DO</td><td>62%</td></tr> <tr><td>PN</td><td>61%</td></tr> <tr><td>BO</td><td>61%</td></tr> <tr><td>JA</td><td>57%</td></tr> <tr><td>CO</td><td>53%</td></tr> <tr><td>GT</td><td>52%</td></tr> <tr><td>PY</td><td>50%</td></tr> <tr><td>PE</td><td>50%</td></tr> <tr><td>HN</td><td>49%</td></tr> <tr><td>HT</td><td>46%</td></tr> </tbody> </table> <p>□ % Apoyo a la democracia — 95% intervalo de confianza Fuente: Barómetro de las Américas, 2021</p>	País	% Apoyo a la democracia	UY	80%	SV	73%	CR	71%	AR	69%	CL	68%	BR	67%	GY	66%	MX	63%	EC	63%	NI	63%	DO	62%	PN	61%	BO	61%	JA	57%	CO	53%	GT	52%	PY	50%	PE	50%	HN	49%	HT	46%	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
País	% Apoyo a la democracia																																										
UY	80%																																										
SV	73%																																										
CR	71%																																										
AR	69%																																										
CL	68%																																										
BR	67%																																										
GY	66%																																										
MX	63%																																										
EC	63%																																										
NI	63%																																										
DO	62%																																										
PN	61%																																										
BO	61%																																										
JA	57%																																										
CO	53%																																										
GT	52%																																										
PY	50%																																										
PE	50%																																										
HN	49%																																										
HT	46%																																										
<p>El apoyo a la democracia como mejor forma de gobierno en Perú ha sido consistentemente menor al promedio de la región.</p> <table border="1"> <caption>Soporte a la democracia: Perú vs ALyC (2004-2021)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Perú (%)</th> <th>América Latina (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2004</td><td>53%</td><td>68%</td></tr> <tr><td>2006</td><td>53%</td><td>68%</td></tr> <tr><td>2008</td><td>63%</td><td>69%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>52%</td><td>69%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>60%</td><td>68%</td></tr> <tr><td>2014</td><td>59%</td><td>67%</td></tr> <tr><td>2016/17</td><td>53%</td><td>58%</td></tr> <tr><td>2018/19</td><td>49%</td><td>59%</td></tr> <tr><td>2021</td><td>50%</td><td>62%</td></tr> </tbody> </table> <p>■ Apoyo a la democracia ■ América Latina ■ Perú Fuente: Barómetro de las Américas, 2004 - 2021</p>	Año	Perú (%)	América Latina (%)	2004	53%	68%	2006	53%	68%	2008	63%	69%	2010	52%	69%	2012	60%	68%	2014	59%	67%	2016/17	53%	58%	2018/19	49%	59%	2021	50%	62%	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>												
Año	Perú (%)	América Latina (%)																																									
2004	53%	68%																																									
2006	53%	68%																																									
2008	63%	69%																																									
2010	52%	69%																																									
2012	60%	68%																																									
2014	59%	67%																																									
2016/17	53%	58%																																									
2018/19	49%	59%																																									
2021	50%	62%																																									
<p>A pesar de un aumento reciente, la satisfacción con la democracia se mantiene más baja que en las rondas anteriores.</p> <table border="1"> <caption>Satisfacción con la democracia: Perú vs ALyC (2006-2021)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Perú (%)</th> <th>ALyC (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2006</td><td>37%</td><td>49%</td></tr> <tr><td>2008</td><td>35%</td><td>51%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>39%</td><td>57%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>52%</td><td>57%</td></tr> <tr><td>2014</td><td>38%</td><td>52%</td></tr> <tr><td>2016/17</td><td>31%</td><td>41%</td></tr> <tr><td>2018/19</td><td>28%</td><td>39%</td></tr> <tr><td>2021</td><td>21%</td><td>43%</td></tr> </tbody> </table> <p>■ Satisfecho con la democracia ■ ALyC ■ Perú Fuente: Barómetro de las Américas, 2006 - 2021</p>	Año	Perú (%)	ALyC (%)	2006	37%	49%	2008	35%	51%	2010	39%	57%	2012	52%	57%	2014	38%	52%	2016/17	31%	41%	2018/19	28%	39%	2021	21%	43%	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>															
Año	Perú (%)	ALyC (%)																																									
2006	37%	49%																																									
2008	35%	51%																																									
2010	39%	57%																																									
2012	52%	57%																																									
2014	38%	52%																																									
2016/17	31%	41%																																									
2018/19	28%	39%																																									
2021	21%	43%																																									

Ahora realiza una lectura profunda. Procura captar las relaciones más significativas entre las ideas principales y secundarias.

2. A partir de la primera lectura, anota en el cuadro las ideas que se proponen en cada una de las secciones de las infografías.



Recuerda

Que una lectura exploratoria examina el material para luego decidir dónde detenerse a leer de manera más minuciosa.

Infografía	Idea principal	Idea secundaria
“Apoyo a la democracia”
“Satisfacción con la democracia”

Finalmente, reflexiona sobre los aspectos relevantes de la infografía.

3. En la primera infografía se menciona que, en gran parte de América Latina y el Caribe, el apoyo a la democracia es mayoritario. Sin embargo, el Perú está entre los que presentan un menor apoyo. ¿Qué opinas sobre esta afirmación? Explica.



.....
.....
.....

4. ¿Crees que la información que transmiten las infografías respalda las ideas de Lucía sobre la democracia? ¿Por qué?



.....
.....



Recuerda

Que la información en una infografía debe presentarse en secciones bien estructuradas, con patrones lógicos, para que vayan mostrándose como una secuencia de datos. Puede ser que se incluyan títulos en cada una de estas secciones o fondos de un color distinto o viñetas.

Escribimos una infografía sobre la democracia

Después de haber realizado todas las actividades, estás preparada o preparado para expresar lo comprendido y analizado a través de una infografía en la que podrás transmitir tus ideas sobre los jóvenes y la democracia en el Perú. A continuación, te compartimos una infografía, léela y ten en cuenta su estructura.

Estructura de la infografía

Titular → **CUIDADOS DEL ADULTO MAYOR**

YO ME CUIDO Pongo el hombro por el Perú

+60 LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS SON LAS MÁS VULNERABLES FRENTE AL COVID-19, SOBRE TODO LAS QUE SUFREN ENFERMEDADES COMO DIABETES, HIPERTENSIÓN ARTERIAL, CÁNCER Y OTRAS.

Texto ←

Cuerpo →

1 EVITA ESTOS LUGARES
CENTROS COMERCIALES, MERCADOS, PLAZAS, CONCIERTOS Y OTROS LUGARES DONDE SE CONCENTRE UN ALTO NÚMERO DE PERSONAS.

2 LAVADO DE MANOS
ENSÉÑALES QUE SE DEBEN LAVAR LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN POR UN MÍNIMO DE 20 SEGUNDOS O DESINFECTARSE CON ALCOHOL.
SI ES NECESARIO, AYÚDALOS.

3 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
REALIZA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TU CASA DE MANERA PERIÓDICA Y PROMUEVE QUE SE CUBRAN CON EL ANTEBRAZO AL TOSER O ESTORNUDAR.
SI UTILIZAS PAÑUELOS DESECHABLES ELIMINALOS RÁPIDAMENTE EN UN TACHO CERRADO. ESTO EVITARÁ PONERLOS EN RIESGO.

¿QUÉ TIPO DE PERSONAS DEBEN EVITAR?
FAMILIARES O AMIGOS CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS O QUE HAYAN CONTRAÍDO EL COVID-19.

4 VACUNARLOS CONTRA EL NEUMOCOCO
ESTO EVITARÁ QUE CONTRAIGAN OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS. VERIFICA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO SI HAN SIDO VACUNADOS ANTERIORMENTE. ESTA VACUNA SE APLICA UNA SOLA VEZ EN LA VIDA.

ANTE CUALQUIER SÍNTOMA, ACUDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO O LLAME A LA **LÍNEA 113 SALUD, EMERGENCIAS AL 106 DEL SAMU.**

Crédito →

Gobierno del Perú

BICENTENARIO PERÚ 2021

Tomado de Minsa (2020).

Ordena las ideas que quieres desarrollar al elaborar tu infografía.

1. Completa el esquema respondiendo las siguientes preguntas:

.....
.....

¿Sobre qué tratará mi infografía?

.....
.....
.....
.....

MI INFOGRAFÍA

¿A quiénes está dirigida?

.....
.....

¿Qué información debo recopilar?

.....
.....

¿Qué título le pondré?

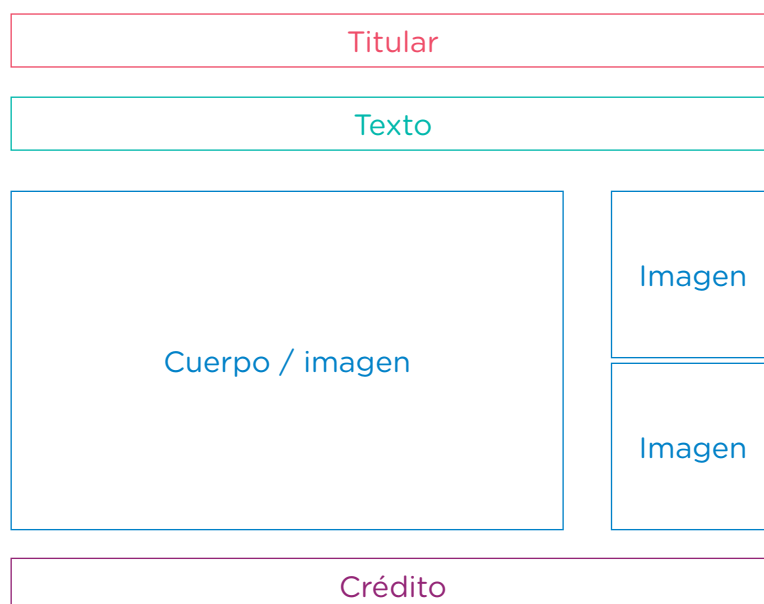
.....
.....

Redacta el primer borrador utilizando las ideas que ordenaste en la actividad anterior

1. Busca y selecciona imágenes, dibujos, fotos, pictogramas, mapas o gráficos acordes con los textos de tu infografía. Pégalos o dibújalos y escribe el texto que acompañaría a cada imagen.

A light blue rounded rectangle containing four empty rounded rectangular boxes for images, arranged in a 2x2 grid. Below each image box are two horizontal dotted lines for text.

2. Ahora, con la ayuda del siguiente esquema, organiza la información que te servirá para elaborar tu infografía.



A continuación, elabora tu primera versión de la infografía. Para ello, puedes usar tu cuaderno o un soporte digital que esté a tu alcance.

3. Es posible que quieras mejorar tu infografía. Para ello, ten en cuenta lo siguiente:


Aspectos para tener en cuenta	Responde libremente
Las ideas propuestas aparecen en orden y secuencia lógica.
Las ideas se relacionan con las imágenes o gráficos.
Las palabras usadas son las adecuadas.
Los recursos ortográficos están correctamente utilizados.

Publicamos la infografía mediante un video de corta duración (reel)

Después de haber elaborado tu infografía, prepárate para difundirla mediante un video de corta duración (*reel*) en redes sociales.

Antes de empezar, responde y repasa sobre cómo elaborar un guion para un video de corta duración (*reel*)

1. ¿Cuál es el propósito de publicar tu infografía mediante un video de corta duración (*reel*) en redes sociales?



.....

.....

2. Revisa la siguiente información y tenla en cuenta para elaborar el guion de tu *reel*.

¿Cómo hacer el guion de un video de corta duración (*reel*) para difundir mi infografía?

- Presenta la temática de tu infografía con un fondo musical acorde con el mensaje que quieras transmitir.

 **Ten en cuenta**

Que un video de corta duración (*reel*) es una función de las populares aplicaciones Instagram y Facebook. Permite crear y compartir videos cortos y atractivos de entre 60 a 90 segundos de duración, con la posibilidad de añadir música, filtros y efectos especiales.

Tomado de Díaz (2022).

- Preséntate mencionando tu nombre y apellido, institución educativa, grado y área curricular.
- Prepara el exordio de tu video de corta duración (*reel*) utilizando recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.
- A manera de reflexión, finaliza tu video de corta duración (*reel*) con un cierre motivador.

Redacta la primera versión del guion

3. Escribe el primer borrador del guion de tu video de corta duración (*reel*). Para ello, puedes usar tu cuaderno o un soporte digital que esté a tu alcance.

Redacta la versión final del guion y elabora tu reel

4. Escribe la versión final del guion y elabora tu video de corta duración (*reel*). Al igual que el primer borrador, hazlo en tu cuaderno o un soporte digital que esté a tu alcance.
5. Revisa tu video de corta duración (*reel*). Para ello, asegúrate de que hayas seguido los siguientes pasos:
 - Definir la idea.
 - Utilizar imágenes para presentar el video.
 - Definir la entrada, cuerpo y final del video.
 - Presentar el título del video.
 - Considerar que el video debe durar un minuto y medio aproximadamente.
 - Considerar que la presentación debe ser clara y sencilla.
 - Desarrollar una sola idea.
 - Complementar con textos, imágenes y audio.
 - Usar adecuadamente la ortografía.
 - Usar apropiadamente los signos de puntuación.

Publica tu video de corta duración (*reel*) en redes sociales

6. Utiliza internet para difundir tu *reel* en redes sociales.

Atención: Si tienes problemas de conectividad o no posees equipos celulares o algún otro dispositivo electrónico que te permita compartir tu video de corta duración (*reel*) en redes sociales, puedes presentar tu infografía en clase, a través de una exposición académica.



Recuerda

El exordio es una introducción, la primera parte del discurso, cuyo objetivo es atraer la atención y preparar el ánimo de la audiencia.

Tomado de RAE (2022).



Ten en cuenta

Los recursos no verbales son las expresiones corporales, es decir, gestos faciales, movimientos de cabeza y cuerpo, muecas, etc.

Los recursos paraverbales acompañan nuestra expresión oral y permiten descifrar mejor la intención de quien habla. Traducen a la voz lo que hemos escrito: por ejemplo, si usamos comillas significa ironía; los puntos suspensivos, pausa; los de interrogación, preguntas y los de exclamación, asombro.

Tomado de Minedu (2021).

¿Qué es una exposición académica?⁴

Es una presentación clara y estructurada de un tema específico. Tiene la finalidad de informar a una audiencia determinada. Es similar a un escrito descriptivo breve, porque presenta de forma organizada las ideas más importantes de un tema.

Estructura

Introducción. Busca captar inmediatamente la atención del público y explicar de manera breve cuál será el objetivo de la exposición, el concepto por desarrollar y su importancia.

Desarrollo. Es la parte principal de la exposición y consiste en presentar el concepto o tema asignado. La información estará limitada a la cantidad de tiempo que se tiene disponible y a los puntos por desarrollar.

Conclusión. Busca transmitir el concepto y los puntos principales de una manera que permita a la audiencia recordarlos.

Características

Coherente: lo que se expone tiene lógica y sigue una secuencia entendible.

Clara: la información que se presenta es comprendida fácilmente por la audiencia.

Precisa: las palabras que se usan comunican exactamente lo que se quiere decir.

Interesante: genera en el público disposición por escuchar el tema.

Organizada: la estructura de la exposición permite al público identificar y recordar mejor la información presentada.

Concisa: el mensaje transmite lo esencial.

Uso de recursos visuales

Facilita a la audiencia entender y recordar la información.

Los recursos visuales:

- Deben ser fáciles de comprender y estar alineados con el propósito de la exposición.
- Deben ser visibles para todas las personas que se encuentran en el salón.
- Deben presentar fuentes con letras legibles.
- Deben contar con una adecuada gramática y ortografía.
- Deben incluir las referencias bibliográficas.

⁴ Adaptado de Millán (2021).

Evalúo mis aprendizajes

Finalmente, reflexiona y evalúa tus progresos en la comprensión de lectura de los textos. Para ello, completa la siguiente Ficha de autoevaluación.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna	Identifiqué las ideas principales y las secundarias en los textos leídos.		
Escribe diversos tipos de texto en lengua materna	Elaboré mi infografía sobre la democracia en el Perú.		
Se comunica oralmente en su lengua materna	Publiqué mi infografía mediante un video de corta duración (reel) en redes sociales o en una exposición académica.		

¿Cómo elaboramos y publicamos un anuncio publicitario?



Propósito de aprendizaje

Seleccionar información relevante y complementaria en textos relacionados con la orientación vocacional, para luego elaborar y publicar un anuncio publicitario.



Situación significativa



Fuente: Getty Images.

Javier es un joven que cursa el quinto grado de secundaria. Hace unos días, estuvo visitando varias páginas de internet con la finalidad de hallar alguna que lo ayude a descubrir su vocación. Grande fue su sorpresa al darse cuenta de que existe la posibilidad de escoger carreras de las que nunca había escuchado antes, como Biología Marina, Ingeniería Biomédica, Ingeniería de Ciberseguridad, Ingeniería de Software, Marketing Digital, etc.

¿De qué manera podemos orientar a Javier a descubrir su orientación vocacional y elegir una carrera profesional?

A continuación, te invitamos a que junto con tus compañeros lean un artículo científico, visualicen un anuncio publicitario y escuchen una canción que les permitirá reflexionar y ayudar a Javier a conocer más sobre su vocación. Asimismo, proponemos que elaboren el guion para un anuncio publicitario que presentarán en clase.

Leemos para seleccionar información sobre la orientación vocacional

A continuación, realizarás la lectura de tres textos. En ellos encontrarás información que te servirá para ayudar a Javier a conocer sobre su vocación.

Texto 1

Responde desde tu experiencia

Emplea unos minutos para aproximarte al texto. Observa las imágenes, lee el título e identifica subtítulos, siglas, palabras en negrita, entre otros.

1. Luego de haber leído el título del texto y haber identificado algunos datos, responde:

a. ¿Qué tema crees que se abordará en el texto?	b. ¿Cómo defines la inteligencia artificial? Hazlo con tus propias palabras.
.....
.....
.....
.....
.....

	Descripción de la imagen	¿Por qué crees que se eligió esa imagen para acompañar al texto?
Imagen 1
Imagen 2



Inteligencia artificial y el futuro del trabajo⁵

La inteligencia artificial (IA) —la capacidad de las máquinas para realizar tareas que normalmente requerirían inteligencia humana, como la toma de decisiones, la resolución de problemas y el procesamiento del lenguaje natural, es decir, lenguas como el castellano, el quechua, el aimara, el inglés, el chino, el árabe, etc.— es un campo en rápido crecimiento que tiene el potencial de revolucionar la forma en que trabajamos, aprendemos e interactuamos con la tecnología. A medida que la tecnología de IA sigue avanzando, se integra cada vez más en diversos aspectos del lugar de trabajo, desde la automatización de tareas repetitivas hasta la ayuda a los profesionales para que tomen mejores decisiones.

El impacto de la IA en el futuro del trabajo es un tema muy discutido: algunos expertos creen que desplazará a los trabajadores humanos, mientras otros sostienen que creará nuevas oportunidades y conducirá a un aumento de la productividad y el crecimiento económico. En todo caso, está claro que la IA tendrá un profundo impacto en el mercado laboral y en las competencias necesarias para tener éxito en ese ámbito.



Fuente: Alamy Stock Foto.

La IA ya se utiliza en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades. En materia educativa, puede personalizar el contenido para satisfacer las necesidades concretas de cada estudiante.

En este contexto, es esencial que tanto las personas como las organizaciones se mantengan informadas y se adapten al cambiante panorama laboral, comprendiendo los beneficios y riesgos potenciales a medida que la IA sigue evolucionando, así como las implicaciones éticas del uso de la IA para tomar decisiones que afectan a vidas humanas.

La IA está llamada a transformar el futuro del trabajo de varias maneras, por ejemplo:

El impacto de la IA en el empleo: Una de las mayores interrogantes en torno a la IA y el futuro del trabajo es si creará nuevos puestos de trabajo o eliminará los existentes. ¿Qué empleos pueden verse más afectados?

El papel de la IA en el desarrollo profesional: A medida que la IA se imponga en el lugar de trabajo, es probable que los empleados necesiten desarrollar nuevas competencias para seguir el ritmo. ¿Cómo pueden las organizaciones ayudar a los trabajadores a desarrollar estas capacidades?

⁵ Tomado de Banafa (2023).

El futuro de la colaboración entre humanos y la IA: Muchos expertos creen que el futuro del trabajo pasará por la colaboración entre humanos y la IA, pero ¿cómo se configuraría esta colaboración? ¿Cómo pueden las organizaciones fomentar una colaboración eficaz entre los humanos y la IA?

IA y diversidad en la plantilla: ¿Cómo pueden las organizaciones aprovechar el potencial de la IA para reducir los prejuicios y aumentar la diversidad en el lugar de trabajo?

Implicaciones éticas de la IA en el lugar de trabajo: ¿Cómo pueden las organizaciones garantizar que, a medida que la IA se generaliza en el lugar de trabajo, su uso sea ético y responsable?

La IA y la economía colaborativa: ¿Puede la IA transformar la economía colaborativa facilitando a las personas encontrar encargos y a las empresas encontrar colaboradores?

IA y automatización del lugar de trabajo: La IA puede automatizar muchas tareas rutinarias en el lugar de trabajo, liberando a los empleados para que se centren en tareas de mayor nivel. Entonces, ¿qué tareas tienen más probabilidades de automatizarse, y cómo podría cambiar esto la naturaleza del trabajo?

Ventajas e inconvenientes de la IA en el contexto del futuro del trabajo

Ventajas

- **Mayor eficiencia:** La IA puede automatizar muchas tareas rutinarias y flujos de trabajo, liberando a los empleados para que se centren en tareas de mayor nivel y aumentando así la productividad.
- **Mayor precisión:** Los sistemas de IA pueden procesar grandes cantidades de datos con rapidez y precisión, reduciendo el riesgo de errores.
- **Mejor toma de decisiones:** La IA puede analizar datos y proporcionar información que los humanos no pueden identificar, lo que permite tomar mejores decisiones.
- **Ahorro de costes:** Al automatizar tareas y flujos de trabajo, la IA reduce los costes laborales y mejora los resultados de las empresas.
- **Mejora de la experiencia del cliente:** Los chatbots y otras herramientas basadas en IA pueden proporcionar un servicio rápido y personalizado a los clientes, mejorando su experiencia general.

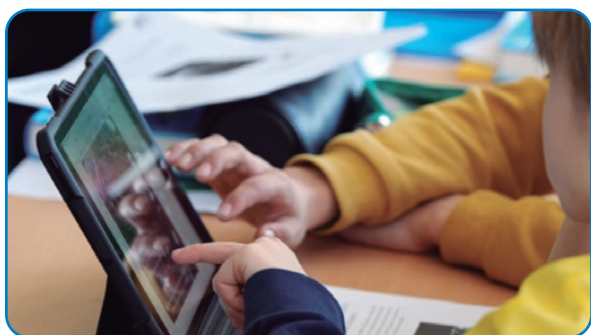
Inconvenientes

- **Destrucción de empleo:** Como ya se ha mencionado, la IA y la automatización podrían expulsar del mercado a muchos trabajadores, sobre todo a los que ocupan puestos poco cualificados.
- **Obsolescencia de competencias:** A medida que se impongan la IA y la automatización, los trabajadores tendrán que desarrollar nuevas competencias para seguir siendo competitivos en el mercado laboral.
- **Prejuicios y discriminación:** Si un sistema de IA se entrena con datos sesgados, podría dar lugar a discriminación en la contratación, ascensos laborales y otros aspectos de la actividad profesional.
- **Cuestiones éticas:** A medida que se extiende el uso de la IA y la automatización, surge una serie de cuestiones éticas sobre la privacidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

- **Riesgos de ciberseguridad:** A medida que los sistemas de IA recopilan y tratan más datos, aumenta el riesgo de que los ciberdelincuentes los pongan en peligro.
- **Pérdida de interacción humana:** Los sistemas de IA pueden sustituir algunas formas de interacción humana en el lugar de trabajo, lo que podría provocar una pérdida de cercanía social y colaboración entre los trabajadores.
- **Acceso desigual:** Como ya se ha mencionado anteriormente, no todos los trabajadores y organizaciones tienen el mismo acceso a la tecnología de IA y automatización, lo que podría ampliar la brecha entre los que tienen acceso a estas herramientas y los que no.

Estas son solo algunas de las ventajas e inconvenientes de la IA y el futuro del trabajo, y sin duda surgirán nuevas cuestiones a medida que la IA siga evolucionando.

En conclusión, la repercusión de la IA en el futuro del trabajo es una cuestión compleja y polifacética que requiere un meticuloso examen, ya que, si bien la IA tiene el potencial de revolucionar la productividad, también plantea retos importantes, como la destrucción de empleo y problemas éticos.



Fuente: Getty Images.

Debemos enseñar a los estudiantes a utilizar la inteligencia artificial, pero también a ser conscientes de sus limitaciones y a ser críticos con el resultado que genera, afirman los expertos.

A fin de prepararse para el futuro del trabajo, las personas y las organizaciones deben dar prioridad a la mejora y el reciclaje de las competencias para poder prosperar en un mundo impulsado por la IA. Además, los responsables políticos deben abordar las posibles repercusiones de la IA para el empleo, y trabajar en políticas que garanticen que las ventajas de la IA se compartan de forma equitativa.

En última instancia, el éxito de la integración de la IA en el lugar de trabajo exigirá la colaboración y el diálogo entre las empresas, el mundo académico y las administraciones públicas, para garantizar que la tecnología se utilice de forma que beneficie a la sociedad en su conjunto. Si nos mantenemos informados y proactivos, podremos sortear los cambios que implica la IA y crear un futuro laboral eficiente y equitativo.

Reflexionamos sobre lo leído

Una vez realizada la lectura del texto, responde las siguientes preguntas de exploración, así como las demás en donde necesites espacio para responder.

1. ¿El tema del que trata el texto leído coincide con el que planteaste en el proceso de exploración? ¿Qué permitió que así sea?, y si no fue así ¿Qué aspecto no tuviste en cuenta?

.....

.....

.....

2. Ahora que leíste el texto redefine o ajusta la definición de IA que elaboraste en el proceso anterior.

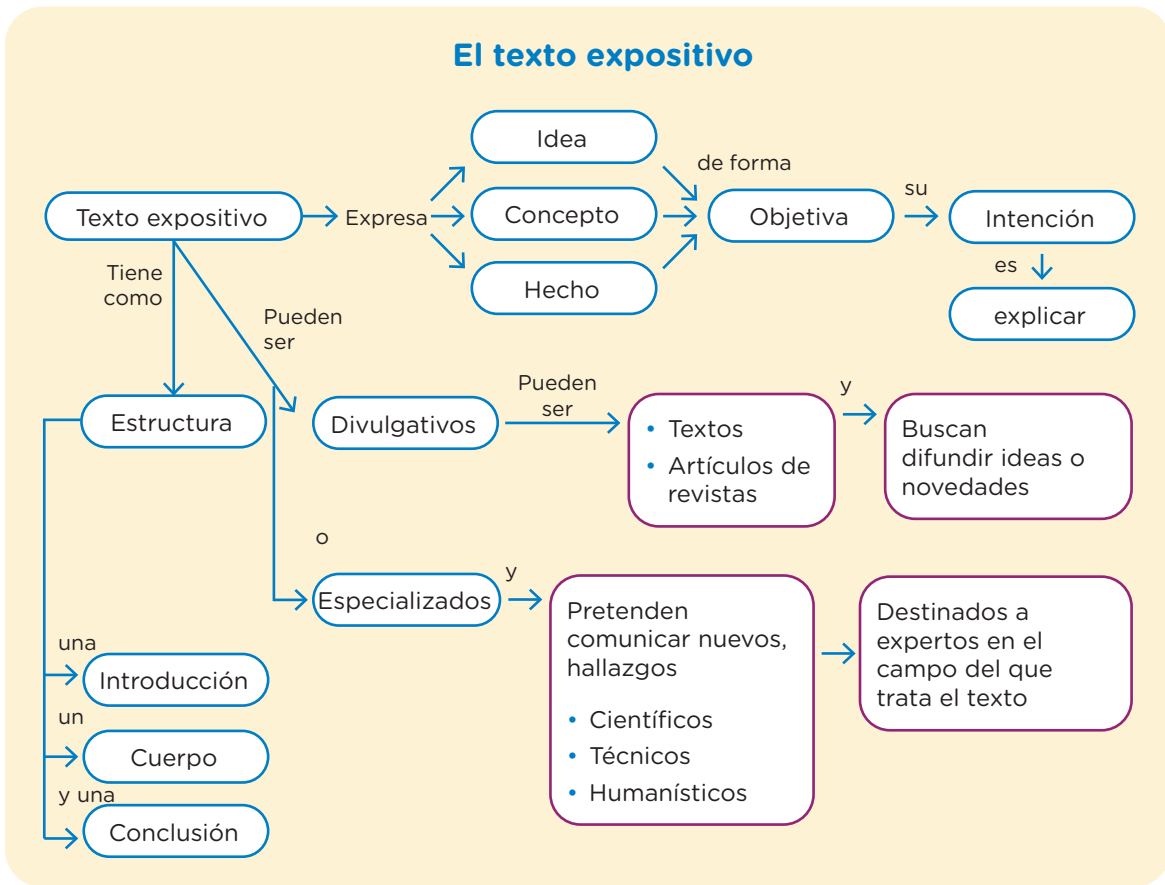
.....

.....

3. Identifica las siguientes palabras en el texto. Luego, plantea una definición tomando en cuenta el contexto y redacta una oración con cada una de ellas. Después revisa el significado de estas palabras en el diccionario de la RAE (www.rae.es).

Palabras	Plantea una definición
Polifacética	Definición:
	Oración:
Prejuicios	Definición:
	Oración:
Ético	Definición:
	Oración:
Automatización	Definición:
	Oración:
Costes	Definición:
	Oración:
Obsolescencia	Definición:
	Oración:

A continuación, te presentamos información sobre el texto expositivo y su estructura.



Ahora, si es necesario, vuelve a leer el texto de manera profunda y desarrolla la actividad.

4. Completa el cuadro con información extraída del texto.

Introducción	¿De qué se habla? (Objetos, sujetos, elementos)
	¿Qué se dice de eso? (Rasgos, propiedades, características)
Cuerpo	¿Cómo lo dice? (Descripción, parte-todo)
	¿Qué más dice? (Relaciones, localizaciones, propiedades)
Conclusión	¿Cómo concluye? (Marcadores textuales, descripción)

Llegó la hora de reflexionar sobre el texto leído. Para ello, responde las siguientes preguntas.

- “Algunos expertos creen que desplazará a los trabajadores humanos, mientras otros sostienen que creará nuevas oportunidades y conducirá a un aumento de la productividad y el crecimiento económico”. ¿Cuál es tu opinión al respecto?, ¿por qué?



Palabras	Ventajas	Desventajas
La inteligencia artificial (IA)

Texto 2

Responde desde tu experiencia

Visualiza y observa detenidamente los *slides* del siguiente anuncio publicitario y aproxímate a ellos con la finalidad de identificar datos como imágenes, frases, siglas o palabras destacadas. Responde las siguientes preguntas:

- Responde a partir de los enunciados presentados en los slides.

<p>a. ¿A quién está dirigido el anuncio publicitario? ¿por qué?</p> <p>.....</p>	<p>b. ¿Sabes qué es un anuncio publicitario? Defínelo brevemente con tus propias palabras.</p> <p>.....</p>
<p>c. ¿Crees que este anuncio podría ser de utilidad para Javier? ¿por qué?</p> <p>.....</p>	



Ten en cuenta

Un anuncio publicitario es una transmisión visual, auditivo o audiovisual de un mensaje de breve duración, generalmente centrado en una idea o un hecho concreto, con un fin publicitario.

Ahora, te presentamos los *sifts* de un anuncio publicitario. También lo puedes ver en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=h-YPulkrmYM>. Recuerda que como producto de esta ficha debes elaborar un anuncio publicitario. Ten presente todos los aspectos que este género discursivo te ofrece.



Consejos para descubrir tu vocación profesional⁶

1



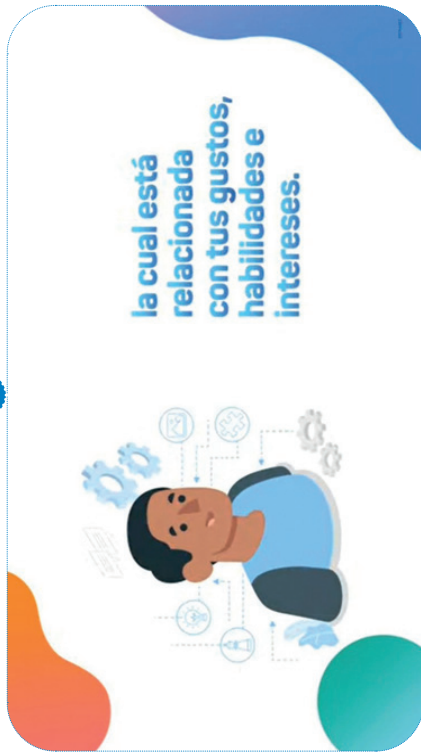
2



3



4



⁶ Tomado de Pronabec & Minedu (2022).

5



6



7



8



9



10



11



12



Reflexionamos sobre lo leído

Luego de inspeccionar los *slides* del anuncio publicitario, realiza una primera lectura exploratoria y desarrolla las actividades.

1. Ahora, lee y comprueba si tus hipótesis iniciales planteadas en el proceso de aproximación se cumplieron o no y por qué.

a. ¿Qué elementos permitieron que identifiques a quién está dirigido este anuncio publicitario? ¿por qué?	b. ¿El planteamiento inicial sobre la definición del anuncio publicitario concuerda con el que tienes ahora luego de leer el texto?, ¿por qué?
.....
c. ¿Qué información, aspecto o característica del anuncio publicitario es útil para Javier?, ¿por qué?	
.....	

2. Teniendo en cuenta los objetivos de un anuncio publicitario, responde:

a. Qué quiere informar el anuncio publicitario?, ¿por qué?
.....
b. ¿Sobre qué asunto pretende persuadir el anuncio publicitario?, ¿crees que lo logré?, por qué?
.....
c. ¿Qué aspecto o cuál de los slides recuerdas del anuncio publicitario?, ¿por qué crees que lo recuerdas?
.....







Ten en cuenta

Los objetivos de un anuncio publicitario:

- Informar: darte a conocer, evidenciarte **“estoy aquí”**
- Persuadir: generar deseo de adquisición **“sé que quieres adquirirme”**
- Recordar: introducirse en la memoria **“sigo aquí”**

Algunas veces es necesario releer o volver a visualizar el anuncio publicitario para responder de manera profunda a las preguntas planteadas:

3. Relaciona el texto (oral o escrito) con las imágenes que los acompaña.

Texto	Relación	Imagen
<p>SLIDE 1</p> <p>“¿Este año culminará la secundaria y aún no sabes qué estudiar?”</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	
<p>SLIDE 2</p> <p>“Antes de elegir una carrera técnica o universitaria.”</p> <p>¿Qué rol cumplen los signos de interrogación?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	
<p>SLIDE 6</p> <p>“Determina lo que disfrutas.”</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	
<p>SLIDE 9</p> <p>“Investiga en qué consiste el trabajo real de cada profesión.”</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	



Ten en cuenta

Formatos textuales

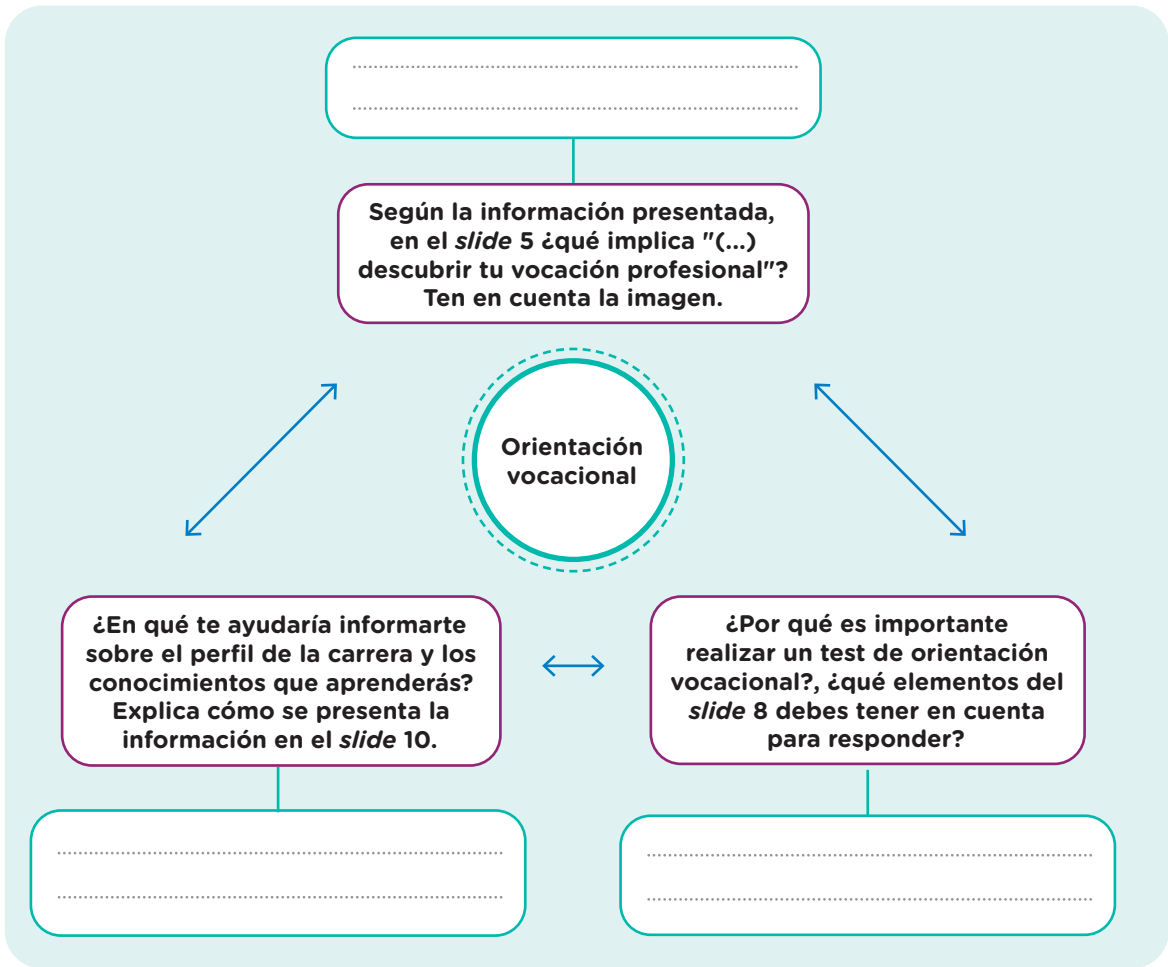
Continuos: organizados en oraciones, párrafos o estructuras más amplias como reportajes de periódicos, artículos (de opinión o divulgación), entrevistas, ensayos, novelas, cuentos, revistas, cartas, entre otros.

Discontinuos: organizados a partir de información que se presenta de manera no secuencial como en tablas y cuadros, gráficas, esquemas, líneas del tiempo, anuncios, horarios, catálogos, formatos, mapas, infografías, índices de contenido, etcétera.

Mixtos: son una combinación entre el continuo y el discontinuo, y aparecen que aparecen frecuentemente en revistas, en libros de consulta o en informes.

Tomado de Gracida (2012).

5. Completa el diagrama respondiendo cada una de las preguntas.




Texto 3

Responde desde tus saberes


Ahora te proponemos la experiencia de lectura de una canción. **Primero, lee el texto o escucha la letra de la canción** del popular compositor argentino Miguel Mateos. Luego, responde las preguntas en tu cuaderno.

1. ¿Qué sentimientos (alegría, tristeza, soledad, nostalgia, entusiasmo, deseos de superación, etc.) despierta en ti el título de la canción?, ¿por qué?



.....

2. Personifica, es decir, imagina cómo podría ser el “yo poético” de la canción *Cuando seas grande*.



.....

Cuando seas grande⁷

Soy un chico de la calle
camino la ciudad con mi guitarra
sin molestar a nadie.

Voy cortando cadenas,
estoy creciendo contra la miseria
y alguna que otra pena.

Pero pierdo el control,
llego a casa y escucho su voz,
siempre la misma canción.

Nene, nene, qué vas a ser cuando seas grande.
Nene, nene, qué vas a ser cuando seas grande.
Estrella de rock and roll, presidente de la nación.
Nene, nene, qué vas a ser cuando alguien apriete
el botón.

Estoy casi condenado
a tener éxito para no ser un perro fracasado.
Así, así, así, yo fui enseñado,
generaciones tras generaciones marchan a mi lado.

Solo quiero jugar.
Soy el sueño de mamá y papá.
No, no les puedo fallar.

Nene, nene, qué vas a ser cuando seas grande.
Nene, nene, qué vas a ser cuando seas grande.

⁷ Tomado de Mateos (1986).



Ten en cuenta

El “yo poético” es la voz que expresa las emociones, ideas, creencias, pensamientos, etc. que se le transmiten al lector de un poema. Esta voz actúa como mediadora de la lectura, ya que, a través de ella, se manifiestan sentimientos, deseos, sueños, razones o ideas.

Tomado de UNAM (2023).



Ten en cuenta

Las figuras literarias o retóricas son procedimientos lingüísticos o estilísticos apartados del modo común de hablar, que buscan dar una mayor expresividad al lenguaje. Estos procedimientos pueden ser transgresiones de una norma —licencias— o refuerzos de dicha norma.

Clasificación de las figuras literarias

- Figuras semánticas o tropos (significado).
- Figuras de pensamiento (construcción, sintácticas o gramaticales).
- Figuras de dicción o fonológicas (fónicas).

Tomado de Jiménez & Sáez (2010).

3. Lee el siguiente fragmento:

Voy cortando cadenas,
estoy creciendo contra la miseria
y alguna que otra pena.

¿A qué se refiere el “yo poético” en cada uno de los versos?

Versos	Interpretación
Voy cortando cadenas,
estoy creciendo contra la miseria
y alguna que otra pena.

4. ¿Qué figura literaria encuentras en el fragmento: “Estoy casi condenado / a tener éxito para no ser un perro fracasado” “Soy el sueño de mamá y papá / No, no les puedo fallar”. Interpreta qué entiendes de esta parte de la canción.



Escribimos un guion para nuestro anuncio publicitario

Escribe el guion para tu anuncio publicitario con la finalidad de persuadir a Javier, junto a otras y otros adolescentes, sobre la necesidad de pensar seriamente en la elección de una profesión. Para ello, ten en cuenta cuatro instancias: generación de las ideas, primer borrador, versión preliminar y versión final.

1. En grupos de cuatro o cinco integrantes, dialoguen y piensen en la problemática relacionada con la elección de una profesión. Esto te permitirá la generación de ideas. Por ejemplo: excesiva presión de los padres, indiferencia frente a la elección de una profesión, falta de información sobre carreras profesionales y técnicas, ligereza al elegir por moda o por salir del paso. Elige una de estas o plantea una nueva y utiliza el ejemplo para completar la actividad 2.



Ten en cuenta

Los anuncios publicitarios televisivos o radiofónicos duran entre 5 y 60 segundos. Tienen la finalidad de promocionar un producto, servicio o institución comercial.

Tomado de Alpusig (2017).

Situación: Disfrutando del recreo del colegio

Ejemplo de historia breve: A la hora del recreo, en el patio de una IE, los estudiantes juegan fútbol divididos en varios equipos, lo que confunde a los espectadores, pues balones, botellas, latas y hasta piedras son pateadas de un extremo a otro. Mientras, otros estudiantes corretean en medio de todo este barullo. De repente se produce un profundo silencio, porque todos fijan su mirada en un punto del patio donde se ha marcado un penal a causa de una falta. Los estudiantes se acercan al área para ser testigos de primera fila y gritar el gol.

2. Ahora organiza tus ideas y plásmalas en el siguiente cuadro:

Problemática:
.....
Historia:
.....
.....

3. Escribe el primer borrador del guion literario y del guion técnico de tu anuncio. Para ello, usa un cuaderno o un soporte digital que esté a tu alcance. El guion técnico debe brindar información sobre los planos y ángulos de las tomas de tu anuncio. También puedes ir eligiendo la música y los sonidos que usarás. Para orientarte mejor, mira los ejemplos.

EJEMPLO DE GUION LITERARIO

Secuencia 1

Lugar: Patio de colegio. Exterior. Tarde.

Patio lleno de estudiantes corriendo y jugando al fútbol. Se escucha el bullicio de los que corren y juegan. Muchos estudiantes alrededor del patio observan el juego.

Estudiante: ¡Penal!

Arquero: Son doce pasos

Estudiante: Sí claro.

El estudiante coge el balón y se dirige al arco. Empieza a contar los doce pasos en dirección al centro del patio. Los estudiantes alrededor se aglomeran cerca del juego. El arquero se mueve de un lado al otro dando saltos. El estudiante coloca el balón en el suelo y da un paso a tras. Acerca el pie derecho al balón haciendo el ademán de patear. El estudiante patea el balón. Todos gritan ¡gol!

Secuencia 2

Suena el timbre en señal de que el recreo ha culminado. Todos se dispersan rumbo a los servicios higiénicos.

Fin



Ten en cuenta

El guión literario se utiliza para desarrollar el proyecto inicial y conformar la estructura del documental en su montaje final. Describe cada uno de los distintos bloques en que se subdivide temáticamente.

Tomado de Carpio (2023).

El guión técnico, incorpora la segmentación de las secuencias y las escenas en planos con su numeración correlativa y toda la información técnica necesaria para planificar la grabación.

Tomado de Benítez et al. (2013).

EJEMPLO DE GUION TÉCNICO

Secuencia 1

Plano 1. Plano general. Estudiantes corriendo y jugando en el patio de un colegio. El ruido estridente proviene tanto de los que juegan al fútbol como de los que corren por los alrededores y de los que ven el juego.

Estudiante: ¡Falta!

Arquero: No.

Estudiante: ¡Penal!

Plano 2. Plano medio corto. Arquero indicando al área.

Arquero: Son doce pasos.

Plano 3. Plano general. Estudiante coge el balón y desde el arco cuenta doce pasos. Coloca el balón en el suelo. Alrededor los estudiantes haciendo sonidos difíciles de identificar.

Plano 4. Plano medio corto. El estudiante parado frente al arco.

Plano 5. Plano detalle. El estudiante acerca su pie derecho al balón.

Plano 6. Plano general. El estudiante nuevamente frente al arco y los espectadores.

Plano 7. Plano detalle. El estudiante patea el balón.

Plano 8. Plano medio corto. El arquero se lanza en dirección al recorrido del balón.

Plano 9. Plano detalle. Manos del arquero rozando el balón entrando al arco.

Plano 10. Plano general. Estudiante salta de alegría y grita gol. Todos gritan ¡gol!

Plano 11. Primer plano. Cara del arquero triste.

Plano 12. Plano general. Estudiantes voltean intempestivamente hacia donde provenía el sonido del timbre indicando que el recreo ha culminado.

Secuencia 2

Plano 1. Plano general. Estudiantes corriendo hacia los servicios higiénicos.

Fin



Recuerda

PLANOS

Gran plano general: Le da mayor protagonismo al paisaje que al personaje.

Plano medio: abarca a la figura humana hasta la cintura. Puede acortarse hasta el pecho o alargarse hasta las caderas. En estos casos se llamará plano medio corto y medio largo, respectivamente.

Primerísimo primer plano (close up) o plano detalle: presenta detalles del rostro, del cuerpo o de objetos.

Tomado de Benítez et al. (2013).



Recuerda

ÁNGULOS

Normal: angulación paralela al suelo a la altura de los ojos de la persona o a la altura media de un objeto.

Picado: angulación oblicua superior, es decir, desde arriba hacia abajo. Representa un personaje psíquicamente débil, dominado o inferior.

Contrapicado: angulación oblicua inferior, de abajo hacia arriba. Suele representar un personaje psíquicamente fuerte, dominante o superior.

Tomado de Benítez et al. (2013).

4. Ahora, en tu cuaderno elabora la versión final de tu guion literario y tu guion técnico. Puedes compartírselos con un compañero y, a partir de sus comentarios y observaciones, mejorarlos. Luego escribe tu versión mejorada y añade un título. Piensa en una frase sugerente o desafiante que aluda al tema que has tratado en tu guion. La elección del título es clave, pues genera una primera impresión en el público. Escribe el título.



.....

.....

5. Para la revisión y valoración de tu guion, puedes ayudarte de los siguientes criterios:

Aspectos a tomar en cuenta	Responde libremente
¿Informa el mensaje con información al público sobre los elementos a tomar en cuenta para elegir una carrera profesional o técnica?
¿Lo propuesto en los guiones facilita la conexión con los destinatarios? ¿De qué manera lo ha conseguido?
¿Comunica el tema de acuerdo al propósito?
¿Tiene suficiente originalidad?
¿Consigue llamar la atención del receptor?
¿Los planos y ángulos son adecuados a los mensajes en las partes donde se usan?
Revisa con detenimiento tu guion. ¿Se ha escrito con corrección (mayúsculas, tildes, signos de puntuación)?

Publicamos nuestro anuncio publicitario sobre la vocación profesional

A continuación, prepara la publicación de tu anuncio publicitario con la finalidad de persuadir a Javier y otros adolescentes sobre la necesidad de pensar seriamente en la elección de una profesión.

- a. Junto con los integrantes de tu grupo, preparen la distribución de personajes, escenografías, vestimenta, utilería y otros que se necesitarán.
- b. Ensayen el guion, esforzando las cualidades de la voz y la expresión gestual-corporal. Eviten desvirtuar el guion, por ejemplo, convertirlo en una escena cómica; no se desea eso.
- c. Inicien la grabación o la puesta en escena; esto dependerá de las condiciones y los implementos que se necesiten. Cuando te toque actuar, esfuérzate en la gesticulación de rostro y cuerpo, así como en el volumen y entonación, en adecuar la voz y mostrar los propósitos, las creencias y los valores del personaje que representas. Como esta actividad puede ser grabada o escenificada, recuerda que te tocará en algún momento ser parte del público. Sé empático con tus compañeros, y escucha con atención.
- d. Luego, evalúen la presentación, brinden opiniones y propuestas de mejora a cada estudiante. Tomen notas para tener en cuenta las sugerencias de tus compañeros al grabar o escenificar.
- e. Si se va a grabar el anuncio publicitario, tengan en cuenta la locación escogida y luego realicen una edición final. Si a la primera grabación no les agrada, vuelvan a grabar. También es posible editar las partes. Para ello pueden usar programas o aplicaciones para editar videos.

Presenten el anuncio publicitario en el aula y, luego de haberlo observado, conversen a partir de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué reacciones suscitó el anuncio publicitario en el público?
2. ¿Lograron causar el efecto que deseaban? o ¿los resultados están por debajo de sus expectativas? ¿A qué se debió?
3. ¿Cómo podríamos editar por segunda vez el anuncio publicitario (*spot*) para hacerlo más impactante?

Evalúo mis aprendizajes

Finalmente, reflexiono y evalúo mis progresos con la ficha de autoevaluación. Aplicar esta fórmula en todos los textos de esta sección.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna	Seleccioné información importante de los textos.			
	Reflexioné sobre las ideas de los textos propuestos.			
Escribe diversos tipos de texto en lengua materna	Escribí el guion literario y técnico sobre la orientación vocacional.			
	Utilicé recursos gramaticales y ortográficos que han contribuido con el propósito de mi anuncio publicitario.			
Se comunica oralmente en su lengua materna	Presenté mi anuncio publicitario sobre la orientación vocacional.			
	Expresé mis ideas utilizando recursos verbales y no verbales de forma coherente.			

¿Cómo escribimos un mensaje para reconfortar a nuestros amigos?



Propósito de aprendizaje

Establecer relaciones lógicas a través de conectores y marcadores textuales para escribir un mensaje o correo electrónico para reconfortar a nuestros amigos y publicarlo en un pódcast.



Situación significativa



Fuente: Getty Images.

Los adolescentes atraviesan diversas situaciones que les preocupan y les mantienen con cierta expectativa: el temor por la incertidumbre, la despedida o el viaje de un ser querido, la enfermedad, el futuro y muchas otras situaciones repercuten en su actitud frente a las dificultades.

¿Cómo reconfortamos a un amigo o amiga frente a una situación difícil?

A continuación, te proponemos que junto a tus compañeros leas dos textos y, a partir de ellos, escribas un mensaje de texto o correo electrónico utilizando palabras adecuadas para publicarlo en un pódcast.

¡Ánimo, podemos superar estos momentos!

Leemos para reflexionar y reconfortar a nuestros amigos ante una situación difícil de enfrentar

Texto 1

Responde desde tu experiencia

Recuerda las situaciones que enfrentan los adolescentes. Antes de leer o escuchar la canción, si fuera necesario, propón al docente un diálogo espontáneo sobre el tema. Podrías proponer responder oralmente las siguientes preguntas: ¿cómo podemos afrontar los momentos del adiós o las despedidas? ¿Las dificultades que podamos enfrentar siempre son experiencias negativas o podemos, a través de ellas, crecer o aprender como personas?

1. Lee o escucha la letra de la canción *Hasta la raíz*, de la popular cantautora mexicana Natalia Lafourcade. Luego, responde las preguntas desde tus emociones.

a. ¿Qué te gustó de la canción?	b. ¿Qué no te gustó de la canción?
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
c. ¿Qué te desconcertó de la canción?	d. ¿Al leer la canción te hizo recordar algo?
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>



Hasta la raíz⁸

Sigo cruzando ríos
Andando selvas
Amando el sol
Cada día sigo sacando espinas
De lo profundo del corazón
En la noche sigo encendiendo sueños
Para limpiar con el humo sagrado cada recuerdo


Cuando escriba tu nombre
En la arena blanca con fondo azul
Cuando mire el cielo en la forma cruel de una nube gris
Aparezcas tú
Una tarde suba una alta loma
Mire el pasado
Sabrás que no te he olvidado

Yo te llevo dentro, hasta la raíz
Y por más que crezca, vas a estar aquí
Aunque yo me oculte tras la montaña
Y encuentre un campo lleno de caña
No habrá manera, mi rayo de luna
Que tú te vayas

Pienso que cada instante sobrevivido al caminar
Y cada segundo de incertidumbre
Cada momento de no saber
Son la clave exacta de este tejido
Que ando cargando bajo la piel

⁸ Tomado de Lafourcade (2015).

1. El “yo poético” de la canción *Hasta la raíz* expresa múltiples emociones, sensaciones, sentimientos, pensamientos y creencias que los adolescentes también pudieran sentir o pensar. Por ejemplo: anhelos, gustos, perturbaciones, dolor, alegría, tristeza, plenitud, impotencia, esperanza, amargura, frustración, desesperanza, sosiego, resiliencia, depresión, vulnerabilidad, sufrimiento, tranquilidad. Identifica estas emociones en algún verso de cada estrofa y anota tu interpretación.



Ten en cuenta

El “yo poético” es la voz que expresa las emociones, pensamientos, creencias, ideas, etc. que una persona siente al leer un poema. Esta voz actúa como mediadora de la lectura, ya que, a través de ella, se manifiestan sentimientos, deseos, sueños, razones o ideas.

UNAM (2023).

Versos	Emociones, sensaciones o sentimientos	Interpretación
Estrofa 1 Verso:
Estrofa 2 Verso:
Estrofa 3 Verso:
Estrofa 4 Verso:

2. Es momento de caracterizar al “yo poético” de la canción. Responde las interrogantes.

a. ¿Cómo crees que es el “yo poético” de la canción? Descríbelo.	b. A partir de la descripción ¿Quién es?
<p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>
c. ¿A quién crees que le escribe la canción?, ¿por qué?	d. ¿A qué situación hace referencia?, ¿por qué consideras que es así?
<p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>

Reflexionamos sobre lo leído

Luego de haber leído los versos, responde las siguientes preguntas de apropiación, las cuales te ayudarán a interpretar, representar mundos y disfrutar de la canción.

1. ¿A qué se refiere el “yo poético” en los siguientes versos?

Versos	Interpretación
Cada día sigo sacando espinas	<p>.....</p> <p>.....</p>
de lo profundo del corazón.	<p>.....</p> <p>.....</p>
En la noche sigo encendiendo sueños	<p>.....</p> <p>.....</p>



Ten en cuenta

El verso es cada una de las líneas de un poema, formadas, en los poemas con métrica, por series de palabras sujetas a un ritmo, que se consigue mediante la medida o número de sílabas de cada verso, las pausas, el acento y la rima. La canción que has leído es un poema de verso libre que no tiene métrica ni rima, pero sí tiene ritmo.

2. A partir de la lectura, ¿en qué contexto crees que se escribió la canción?, ¿por qué?



.....

.....

.....

3. ¿Cómo se relacionan los enunciados “No te he olvidado” y “Yo te llevo dentro” con lo que expresa el “yo poético”? Explica.

“No te he olvidado”	“Yo te llevo dentro”
Relación	
<p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>

Texto 2

Responde desde tu experiencia



Observa por unos minutos el texto y fíjate en aspectos que llamen tu atención: lee el título, identifica nombres, signos ortográficos, palabras en cursiva, palabras en negrita, entre otros.



<p>1. Después de leer el título, formula el tema que podría abordar el texto.</p>	<p>2. El nombre “Joshé” resalta en el título del texto. ¿Por qué crees que se ha utilizado así ese nombre?</p>
<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>



Joshé, el cometero⁹

Sin dejar de ver al mundo, sin perder la ternura a pesar de lo dura que puede ser la realidad, elevemos nuestros sueños hasta el cielo.

—Tía, ¿regala bolsa? —preguntaba Joshé dejando ver solamente su cabeza en la puerta, con los ojos fijos y brillantes por la nueva aventura de elaborar su cometa. Una cometa más de las que a diario construía; nunca se cansaba de fabricarlas y hacerlas volar.

Era, sin duda, el cometero del pueblo.

Muchas tardes de la vida lagunina estaban impregnadas con el espíritu de Joshé. No era extraño ver, **mientras** caminabas por Lagunas, a niños y adultos mirando hacia el cielo.

Nuevamente Joshé los sorprendía: su cometa estaba en el infinito del cielo, su cometa era un punto lejano.

Él era el constructor y quien maniobraba desde la tierra al firmamento su nave de viaje con la que podía volar, sueño prohibido por su condición humana.

Vivía con su madre. De su padre, quien había fallecido hacía mucho tiempo, no quedaban recuerdos en la memoria de su madre y mucho menos en la de Joshé. Había nacido con un problema neuronal que le impedía caminar bien y comunicarse fluidamente. Su andar se inclinaba hacia un lado, obligándolo a sujetarse del pantalón como si fuera a caerse. Era muy rápido. En un momento podías verlo por el mercado y en otro en el puerto viendo las lanchas pasar y llevarse sus sueños. Se reía a carcajadas por cualquier cosa, porque un perro pasó y le lamió el rostro, o porque alguien se cayó en la calle. Sin embargo, todos le tenían cariño, en especial las mujeres del pueblo a las que llamaba “tía”, y sin duda todos los niños de Lagunas, quienes admiraban su extraordinaria habilidad para hacer cometas a la perfección. Desde pequeño fue excluido de todas las actividades cotidianas de un ser humano, como ocurre con todos los niños de especial condición en nuestro país. En la soledad de sus días aprendió a caminar con el esfuerzo que le supone pararse a un lisiado. Nunca fue al jardín, mucho menos a la escuela del pueblo. Su mamá jamás le permitió estudiar, pues era consciente de lo difícil que sería para la profesora dedicarse a él dejando a sus veinticinco compañeritos de clase. Además, era consciente de que Joshé necesitaba ayuda especializada para superar los problemas que tenía. Finalmente, sabía que su hijo sería más feliz en su casa junto a ella, sin exponerle al acoso de los demás niños de la escuela.

⁹ Tomado de Orbe (2019).

—Ahí tienes, Joshé. ¿Algo más? —le preguntaba mi mujer, porque sabía que él esperaba que, además, se le regalasen hilos y quizás un poco de agua que no le haría nada mal antes de empezar a construir su nuevo juguete; aunque para Joshé era más que eso, era aquello que había aprendido a hacer con perfección durante toda su vida y sin duda, en el pueblo, nadie le ganaba en la confección de cometas.

Con todo, un día, Joshé nos dejó. Hay varias versiones sobre dicho acontecimiento. La que quiero narrarles es la siguiente:

Joshé amaneció empeinado en construir la cometa más grande del mundo. Empezó a recolectar bolsas e hilos por todo el pueblo. Se fue al monte a coger cañabrazas que sostendrían su cometa gigante. Cuando su madre le preguntaba por qué quería construir la cometa más grande del mundo, él le contestaba que estaba decidido a llegar al cielo en ella. Su madre hacía una mueca de descrédito y se decía:

“Ahora mi Joshé está más loco que nunca”, y se volteaba a seguir haciendo lo que todos los días se hacía por las tardes en una casa pobre: tejer o coser.

Pasaron varios días y muchos niños y adultos mostraban su curiosidad por la cometa tan grande que Joshé estaba confeccionando decididamente. Cada mañana, la gente pasaba y le decía que era muy grande y que no volaría, él con su mirada tierna y profunda solo los observaba y se agachaba para seguir trabajando en su proyecto. Pasaron casi dos semanas hasta que la cometa estuvo lista. Todo el pueblo estaba a la expectativa de cómo haría volar Joshé su cometa. Muchos simplemente daban por hecho que no volaría; otros, que sabían que el niño era experto en las cometas, empezaban a dudar y se imaginaban muchas posibilidades.

Esa noche, luego de culminada su cometa, casi antes de que apagara la energía eléctrica a las diez de la noche, como en todo pueblo abandonado de la Amazonía, empezó a correr un aire frío, como si se acercara una gran tormenta. Todos metieron las cosas de la huerta y del colgante, las ropas lavadas por la tarde, porque si no el viento de la lluvia terminaría por derribarla y ensuciarlas. Empezó la tormenta con mucho viento; cerraron las puertas y apagaron las luces por temor a los cortocircuitos muy comunes en estos eventos naturales. Sin embargo, la lluvia nunca cayó. Pasó el viento fuerte y luego todo se calmó. Todos se preparaban a dormir cuando oyeron desde el cielo la voz de Joshé despidiéndose del pueblo: “Chau, tíííí”. La brisa traía el sonido de sus carcajadas de alegría cuando algo le salía bien o cuando sus cometas volaban. Entonces, todos cayeron en la cuenta. Joshé había partido al cielo en su cometa.

Cada vez que alguien contempla el cielo estrellado es imposible no recordar a Joshé, el cometero de Lagunas.

Reflexionamos sobre lo leído

Luego de haber leído el texto, responde las preguntas de exploración, las cuales te ayudarán a comprender de manera óptima el cuento.

1. ¿Cuál es tu experiencia con las cometas?, ¿has volado alguna?, ¿con quién?	2. ¿Qué dice el texto acerca de las personas que queremos?
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
3. ¿Compartirías este cuento con algún amigo?, ¿por qué?	4. ¿Para qué crees que fue escrito el cuento?, ¿cuál fue su propósito?
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Ahora realiza una lectura profunda del cuento y completa las tablas. Puedes ayudarte del cuadro “Ten en cuenta”.

5. Encuentra en la lectura conectores que establezcan relaciones lógicas de adición o similitud.

Conectores de continuidad de las ideas o similitud	Idea que transmite el conector en la oración
... compañeritos de clase. Además , era consciente...	Transmite continuidad, dado que se explica una idea y se agrega o suma información sobre el mismo tema.
.....
.....
.....

6. Encuentra en la lectura conectores que establezcan relaciones lógicas cronológicas o temporales. Luego, completa la tabla.

Conectores cronológicos o temporales	Idea que transmite el conector en la oración
.....
.....
.....
.....



Ten en cuenta

Clases de relaciones lógico textuales

Observa cómo cada grupo de conectores está conformado por un grupo de palabras que te ayudan a identificar o establecer una relación lógica.

• **Conectores de continuidad de las ideas o similitud**

Del mismo modo, de la misma manera, asimismo, igualmente, en el mismo sentido, otra vez, además, etc.

• **Conectores cronológicos o temporales**

De anterioridad:

Antes, anteriormente, hace tiempo, había una vez, al principio, al comienzo, previamente, tiempo atrás, en primer lugar, inicialmente, etc.

De simultaneidad:

En este instante, ahora, al mismo tiempo, mientras tanto, a la vez, entonces, simultáneamente, actualmente, mientras que, a medida que, etc.

De posterioridad:

Más tarde, más adelante, luego, después, con el paso del tiempo, posteriormente, después de, etc.

Tomado de Colombia Aprende (2016).

A continuación, reflexiona sobre lo leído.

7. En el cuento se lee: “Todos se preparaban a dormir cuando oyeron desde el cielo la voz de Joshé despidiéndose del pueblo: ‘Chau, tíííí’. La brisa traía el sonido de sus carcajadas de alegría cuando algo le salía bien o cuando sus cometas volaban. Entonces, todos cayeron en la cuenta. Joshé había partido al cielo en su cometa. Cada vez que alguien contempla el cielo estrellado es imposible no recordar a Joshé, el cometero de Lagunas”. ¿Qué recuerdos guardas de algún ser querido que ahora no se encuentra físicamente contigo? Cuenta uno.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

8. En el cuento se lee: “Aunque para Joshé era más que eso, era aquello que había aprendido a hacer con perfección durante toda su vida y sin duda, en el pueblo, nadie le ganaba en la confección de cometas... Con todo, un día, Joshé nos dejó. Hay varias versiones sobre dicho acontecimiento”. ¿Qué repercusión o impacto tiene en la sociedad el que ha sido un símbolo de alegría, solidaridad, fuerza o tenacidad y que ya no puede compartir con el resto? ¿Has tenido alguna experiencia similar y cercana en tu familia con algún pariente? Explica.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Escribimos el mensaje para reconfortar a nuestros amigos que estén pasando un momento difícil

Para ello, responde las siguientes preguntas. ¿Cómo empiezo?, ¿a quién, qué y como deseo y quiero escribir el mensaje? Estas interrogantes te ayudarán a generar ideas y organizarlas a fin de iniciar el proceso de escritura.

1. Ahora completa la ficha de tu planificación. Esta te ayudará a organizar las ideas de tu mensaje.

Aspecto	Respuesta
Situación comunicativa: ¿qué escribirás en el mensaje?
Propósito: ¿para qué?
Destinatario: ¿quiénes leerán tu mensaje?
Registro: ¿qué registro utilizarás en tu mensaje?
Principales ideas del mensaje: ¿qué ideas plasmarás en tu mensaje?

- Luego de organizar tus ideas, escribe el primer borrador de tu mensaje. Para ello, puedes usar tu cuaderno o un soporte digital que esté a tu alcance.
- Seguidamente, revisa tu escrito y redacta la versión final. Puedes ayudarte completando la siguiente tabla, sino te alcanza el espacio, realiza esta actividad en tu cuaderno:

Aspectos a revisar	Párrafos del primer borrador	Párrafos de la versión final
Palabras repetidas



Recuerda

Palabras repetidas:
Son las palabras o expresiones que se repiten en un mismo párrafo. Estas pueden incomodar a los lectores. Por eso, es mejor reemplazarlas por otras palabras. Repetir palabras en un mismo párrafo es evidencia de que no se cuenta con un léxico amplio.

Tomado de Rodríguez (2018).

Oraciones extensas	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
Secuencia lógica	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>



Recuerda

Oraciones extensas:

A veces, un párrafo está compuesto por una sola oración extensa, la cual pierde sentido, porque aglutina muchos elementos sin el orden necesario. En estos casos se recomienda reemplazarlas por oraciones más cortas, con ideas claras y emplear conectores.

Secuencia lógica:

No hay secuencia lógica en un texto cuando se pasa de una idea a otra, sin que la anterior se haya desarrollado lo suficiente y sin que entre ambas haya una relación distinguible.

Tomado de Rodríguez (2018).

4. Utiliza la siguiente lista de cotejo para revisar tu versión mejorada.

Aspectos a tomar en cuenta	Responde libremente
¿Mi mensaje responde al propósito de escritura?	<p>.....</p>
¿Presenta los elementos de un mensaje en una red social?	<p>.....</p>
¿Expresa un recordatorio, consuelo o ayuda para reconfortar a un amigo o una amiga que ha sufrido la pérdida de un ser querido?	<p>.....</p> <p>.....</p>
¿Mi mensaje tiene un lenguaje sencillo y claro?	<p>.....</p>
¿La información y las ideas que planteo se presentan con coherencia y cohesión?	<p>.....</p> <p>.....</p>

Publicamos nuestro mensaje por medio de un pódcast

Dialoga y reflexiona a partir de la siguiente pregunta: ¿qué podemos hacer para enfrentar una situación difícil?

A continuación, te presentamos un ejemplo de la estructura del guion de un pódcast que te servirá para que elabores el tuyo.



Ten en cuenta

El guion de un pódcast es la parte principal, ya que sustenta todo su desarrollo. La función del guion es minimizar las posibilidades de equivocación en lo que se dice y dotar de unidad a toda la emisión de audio.

Tomado de Minedu (2021).

Introducción (primer acto)	<ul style="list-style-type: none"> • Inicias con una cortina musical. • Saludas a la audiencia con música de fondo. • Das tu nombre y presentas el tema a desarrollar. Esto permite despertar la atención del público oyente.
Desarrollo (segundo acto) Te proponemos distintas formas de redactar el desarrollo de tu guion	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe todo lo que vas a decir y léelo con naturalidad. • Escribe la introducción y cierre, y léelos de manera textual. • Haz una lista de aspectos importantes a tratar. • Completa la información desde la improvisación.
Despedida (tercer acto)	<ul style="list-style-type: none"> • Cierra con cortina musical. • Despidete y agradece a la audiencia. • Crea una frase a manera de eslogan que identifique tu pódcast.

1. Luego de leer la información sobre el pódcast, completa el cuadro con tus propias palabras.

¿Cuál es la función que tiene el guion de un pódcast?	<p>.....</p> <p>.....</p>
¿Cómo se divide?	<p>.....</p> <p>.....</p>

La introducción (primer acto)
El desarrollo (segundo acto)
El cierre (tercer acto)

2. A continuación, escribe el guion de tu pódcast. Para ello, responde las siguientes preguntas del plan de escritura.

¿Cómo harás la introducción? del programa?
¿Qué tono tendrá tu pódcast? (Consuelo, resignación, esperanza, fortaleza).
¿Qué ideas desarrollarás y en cuáles apelarás a la improvisación?
¿Cuáles son los argumentos con los que expresarás la temática a tratar?
¿Cuál será la frase que emplearás al final?

3. Ahora lee un ejemplo de guion de pódcast que puede guiarte para elaborar el tuyo. Cabe indicar que no es una estructura única, esta puede variar.

Nombre del programa	<i>¡Cultivando salud y trabajo!</i>		
Secuencia del pódcast			
Estructura	Contenido	Efectos de sonido /música	Tiempo
Introducción (primer acto)	<p>iHola! Les saluda Enrique López y estás escuchando <i>¡Cultivando salud y trabajo!</i> Como sabes, cada semana venimos informándonos más para traerte contenido e información actualizada de interés para tu salud y la de tu familia.</p> <p>En esta oportunidad, trataremos acerca de un problema que preocupa a los adolescentes: cómo tener una dieta saludable consumiendo verduras y hortalizas en las familias con la construcción de fitotoldos o biohuertos en casa.</p> <p>Por eso, en este capítulo de nuestro programa, conoceremos acerca de cómo comprender el problema y la demanda de una alimentación balanceada de las y los adolescentes, y las limitaciones de la producción de vegetales y hortalizas, para así plantear una solución tecnológica.</p>	<p>Música de entrada</p> <p>Tema: Damaris-Tusuy-Kusun</p>	1 min
Desarrollo (segundo acto)	<p>Informarse cómo se elaboran los fitotoldos o biohuertos, qué materiales usar y qué medidas de seguridad se deben considerar para la elaboración en casa.</p> <p>(Recuerda tener toda la información de lo trabajado en diferentes actividades sobre la promoción del uso del fitotoldo y biohuerto en casa).</p>	Ninguno	3 min
Despedida (tercer acto)	<p>Con todo lo mencionado, tengo la seguridad de que tu fitotoldo o biohuerto será de gran importancia para tu familia.</p> <p>Finalmente, te invito al siguiente programa. ¡Gracias por permitirme llegar a ti!</p> <p>¡No dejes de escuchar <i>Cultivando salud y trabajo!</i></p>	<p>Música de salida</p> <p>Tema: Damaris-Tusuy-Kusun</p>	1 min

4. Enseguida elabora en tu cuaderno la primera versión del guion de tu pódcast. Recuerda que la temática del pódcast es ayudar a reconfortar a un amigo o una amiga que haya sufrido alguna pérdida o se encuentre en una situación difícil. Utiliza el esquema anterior de ejemplo para ayudarte a escribir el primer borrador del guion de tu pódcast.
5. ¿Cómo puedo mejorar mi guion? Ahora revisa el guion de tu pódcast. Para ello, utiliza la siguiente lista de cotejo. Revisa y, a la vez, anota o marca lo que debes corregir.

Aspectos a tomar en cuenta	Responde libremente
¿Mi guion responde al propósito de escritura?
¿Presenta la estructura: introducción, desarrollo y cierre?
¿Brinda información objetiva, precisa y concreta sobre el recuerdo de la persona que ha partido, o ayuda a reconfortar a nuestros amigos que hayan sufrido una pérdida?
¿Utiliza un lenguaje sencillo y claro?
¿La información y las ideas que planteo se presentan con coherencia y cohesión?

Además, realiza estos pasos que te ayudarán a mejorar tu guion:

- Comparte el guion con los integrantes de tu familia para recoger algunas impresiones sobre tu guion.
 - Organiza los aportes que has recibido, tomando en cuenta las sugerencias y corrigiendo lo necesario.
 - Ordena el guion según la estructura y realiza las modificaciones que sean necesarias.
6. Ahora escribe la versión final del guion de tu pódcast. Sigue utilizando el esquema del ejemplo.

7. A continuación, graba tu pódcast haciendo uso del guion que elaboraste. Antes de empezar a grabar, recuerda hacer lo siguiente:

- Practica la lectura del guion.
- Lee y revisa el texto de tu guion.
- Prepárate para grabar tu programa de pódcast.

También ten en cuenta lo siguiente:

- Escoge una habitación de tu casa donde no haya ruidos.
- Pide el apoyo de un familiar para organizar tu espacio.
- Selecciona la música de fondo para la introducción, el desarrollo y el cierre.
- Para grabar debes hablar con fluidez, tranquilidad y seguridad.
- Escucha atentamente la primera prueba de grabación.

Recuerda que puedes grabar voz en tu pódcast usando diversos aplicativos desde el celular. Si cuentas con una tableta, puedes utilizar el aplicativo Dolby On.

8. Ahora mejora tu grabación teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Aspectos a tomar en cuenta	Responde libremente
¿Mi pódcast cumple el propósito preestablecido?
Al grabar mi pódcast, ¿hice las pausas necesarias y mi voz fue clara, y adecuada para el público oyente?
¿Evalué si se cumplen la intención y situación comunicativa en mi pódcast?
¿Utilicé recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica?

Evalúo mis aprendizajes

Finalmente, reflexiona y evalúa tus progresos en la comprensión de lectura de los textos. Para ello, completa la siguiente Ficha de autoevaluación.

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	Inferí las relaciones lógicas y el lenguaje connotativo de los textos.		
Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna	Escribí un mensaje para reconfortar a un amigo o una amiga.		
Se comunica oralmente en su lengua materna	Publiqué mi mensaje mediante un podcast.		

¿Cómo presentamos nuestros argumentos en un panel de discusión?



Propósito de aprendizaje

Opinar críticamente sobre la identidad latinoamericana para elaborar argumentos en un ensayo académico y luego presentar lo aprendido en un panel de discusión.



Situación significativa



En el Perú experimentamos, desde ya hace algunos años, el tener entre nosotros a personas provenientes de otros países de nuestra región, en particular, Venezuela; algo a lo que antes no estábamos tan acostumbrados, ya que éramos los que siempre veíamos partir, al extranjero, a nuestros familiares, amigos y conocidos. Esta situación nos ha hecho ver que, en América Latina, tenemos muchas coincidencias: nuestras importantes raíces enmarcadas por el mundo andino y amazónico, el idioma y sus ricos matices, el nacimiento de nuestras repúblicas y el carácter multicultural de nuestras naciones.

¿Con qué argumentos podríamos fundamentar nuestras opiniones para emitir un juicio crítico sobre la identidad de América Latina?

Para ello, te invitamos a leer junto a tus compañeros una canción, una infografía y dos ensayos acerca de la identidad latinoamericana; asimismo, te invitamos a escribir un ensayo académico con opiniones fundamentadas sobre el tema y presentarlas en un panel de discusión.

Leemos para obtener información relevante y así poder argumentar

Texto 1

Responde desde tu trayectoria lectora

Lee o escucha la canción “América, América”, del cantante Nino Bravo, cuyos versos son considerados muy inspiradores, porque despiertan en quien los lee una profunda reflexión.

1. Responde las siguientes preguntas desde tus emociones.

a. ¿Qué te gustó de la canción?	b. ¿Qué no te gustó de la canción?
.....
c. ¿Qué emociones despertó en ti la canción?	d. Al leer la canción, ¿qué te hizo recordar?
.....

2. De acuerdo con tu primera lectura, personifica al “yo poético” del poema “América, América”.

"Yo poético"	
¿Cómo crees que es?
¿Quién crees que es?
¿Para quién o quiénes escribe el autor el poema?, ¿por qué?



Ten en cuenta

El “yo poético” es el mediador del poeta, pues a través de él, manifiesta, aunque no necesariamente —ya que el “yo poético” puede no coincidir con el autor como ocurre en muchos poemas— sus sentimientos, deseos, sueños, razones y experiencias; es la voz a través de la cual los pensamientos del escritor o escritora adquieren sentido.

Tomado de UNAM (2023).



“América, América”¹⁰

Donde brilla el tibio sol
con un nuevo fulgor
dorando las arenas.
Donde el aire es limpio aún
bajo la suave luz
de las estrellas.
Donde el fuego se hace amor,
el río es hablador
y el monte es selva.
Hoy encontré un lugar para los dos
en esta nueva tierra.

América (América, América)
es América (América, América).
Todo un inmenso jardín,
eso es América.
Cuando Dios hizo el Edén
pensó en América.

Cada nuevo atardecer
el cielo empieza a arder

y escucha el viento
que me trae con su canción
una queja de amor
como un lamento.
El perfume de una flor,
el ritmo de un tambor
en las praderas.
Danzas de guerra y paz
de un pueblo que aún
no ha roto sus cadenas.

América (América, América)
es América (América, América).
Todo un inmenso jardín,
eso es América.
Cuando Dios hizo el Edén
pensó en América.

América...

Reflexionamos sobre la canción leída

Después de leer o cantar la canción, responde las preguntas. Estas te servirán para disfrutar e interpretar el texto literario.

3. Responde desde tus emociones.

a. ¿Qué imágenes vinieron a tu mente mientras leías la canción?

.....

.....

b. ¿Qué palabras te llamaron la atención y cuáles se repiten? ¿De qué modo contribuyen a dar sentido a las ideas de la canción?

.....

.....

¹⁰ Tomado de Bravo (1973).

4. Observa las palabras en negrita y, según el contexto en el que se encuentran, construye un significado para ellas. Sigue con el ejercicio y presenta otras dos palabras y sus respectivos significados. Al final puedes consultar el diccionario en línea (www.rae.es) para perfeccionar tu conocimiento de esas palabras.

Palabras que no conoces	Significado
fulgor
praderas

5. América Latina es descrita en la canción a partir de los diferentes versos propuestos. Lee los versos y escribe la interpretación a la que llegaste.

Versos	Interpretación
Donde brilla el tibio sol con un nuevo fulgor dorando las arenas.
El perfume de una flor, el ritmo de un tambor en las praderas



Ten en cuenta

El verso puede ser considerado como una unidad métrica delimitada por pausas y acentos, que se unen a otros para formar estrofas o series; además, constituye un efecto estético y factor organizador del ritmo en la poesía. Los versos de esta canción tienen cierta regularidad métrica y rima asonante.

Tomado de Repeto & Román (2015).

6. ¿Qué aspectos de la Historia consideras que están descritos en los siguientes versos?

Versos	Aspectos culturales
Danzas de guerra y paz de un pueblo que aún no ha roto sus cadenas.

Texto 2

Responde desde tu experiencia

Fija tu atención en la infografía y aproxímate a ella. Observa lo que llame tu atención: lee el título, los datos, el nombre de los países, los gráficos y los símbolos. Responde las preguntas en tu cuaderno.

1. Luego de leer el título, responde:

a. ¿Cuál será el posible tema que se abordará en el texto?	b. A partir del título y los gráficos, ¿qué información crees que transmitirá las infografía?
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
c. ¿Cuál será la intención del autor al elaborar la infografía?	d. ¿Cómo crees que ayudará la lectura de la infografía a responder la pregunta de la situación de aprendizaje?
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>



Pueblos indígenas de América Latina¹¹

En el mundo viven **476 millones de indígenas** en más de 90 países. Les caracteriza una gran diversidad: son **5.000 pueblos** distintos y representan el **95% de la diversidad cultural** mundial.

Pero tienen problemas similares, derivados de la falta de cumplimiento de sus derechos humanos individuales y colectivos. Los pueblos indígenas padecen una generalizada situación de exclusión política, económica y social, que los convierte en poblaciones muy vulnerables.

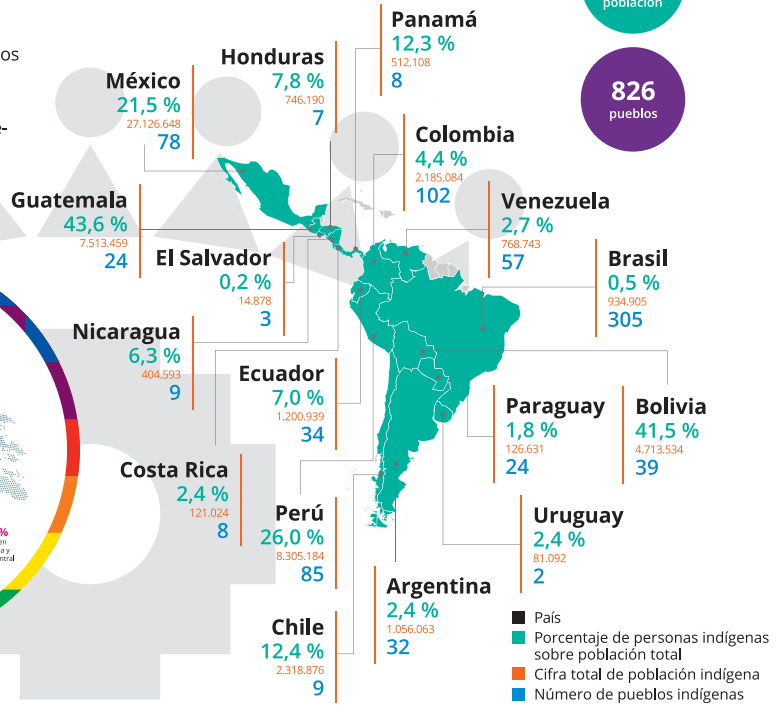


Pueblos indígenas de América Latina

59 millones de personas

9,4% de la población

826 pueblos



¿Quiénes son?

Las Naciones Unidas los han identificado como pueblos que:

- Habitaban un territorio antes de la llegada de los europeos.
- Tienen una identidad propia y son reconocidos como una colectividad diferenciada.
- Conservan sus lenguas, instituciones y formas de vida tradicionales, distintas de las de la sociedad dominante.
- Sufren sometimiento, marginación, desposesión, exclusión y discriminación.

Los pueblos indígenas prefieren la **autoidentificación**, y reclaman su derecho a determinar su propia identidad o pertenencia conforme a sus costumbres y tradiciones.

Fuente: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)

Amenazados

Numerosos pueblos indígenas se encuentran en peligro de desaparición física o cultural.

- En **Brasil**, 126 pueblos tienen menos de 300 habitantes, 70 tienen menos de 100. Algunos de ellos tienen 10 personas o menos.
- En **Perú**, hay tres pueblos indígenas con menos de 50 integrantes.
- En **Bolivia**, 13 de los 39 pueblos pueden desaparecer.
- En **Colombia**, existen 35 pueblos en riesgo a causa del conflicto armado. 29 pueblos no superan las 500 personas.

Aislamiento voluntario

En la Amazonía y el Chaco viven pequeños grupos de indígenas que han tomado la decisión de mantenerse aislados.

Poco es lo que se sabe de ellos, se estima que hay 200 grupos, que suman alrededor de 10.000 personas.

El contacto con la sociedad tiene graves impactos en estas poblaciones, que han sufrido el contagio de enfermedades para las que no poseen defensas, el deterioro de sus recursos naturales de subsistencia, o enfrentamientos violentos con terceros.

¹¹ Tomado de Almáciga (2021).

Reflexionamos sobre la lectura de la infografía

Gracias a la lectura realizada, ahora estás preparado para responder algunas preguntas de exploración. Estas te ayudarán a mejorar la comprensión del texto.


1. Corroboras las predicciones que hiciste en el proceso de aproximación a la infografía.

Preguntas orientadoras	Escribe las predicciones que formulaste al inicio del proceso de lectura	¿Se confirmaron tus predicciones?		Explica por qué sí o por qué no se confirmaron tus predicciones
		Sí	No	
¿Cuál será el posible tema que se abordará en el texto?
¿Cuál será la intención del autor al elaborar la infografía?
¿Cómo crees que ayudará la lectura de la infografía a responder la pregunta de la situación de aprendizaje?

A continuación, realiza una lectura a profundidad de la infografía y responde las preguntas.

- Nuestra infografía posee tres secciones. Lee cada una de esas secciones e identifica la tesis de cada una de ellas.

Secciones de la infografía	Tesis
Información sobre los pueblos indígenas del mundo
Información sobre los pueblos indígenas en América Latina
Características de los pueblos indígenas



Ten en cuenta

La tesis es un enunciado, idea central de un texto argumentativo, que expresa el punto de vista que el autor sustentará con argumentos con respecto a un determinado fenómeno, problema o pregunta.

Tomado de Uniandes (2022).

3. ¿Qué dato presentado te ha llamado más la atención?, ¿por qué?	4. ¿Qué significa el término "Amenazados" en la infografía?, ¿por qué llegaste a esa conclusión?
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Has llegado a un momento muy importante en tu proceso de lectura. Responde de forma reflexiva.

<p>5. ¿Por qué crees que “los pueblos indígenas prefieren la autoidentificación y reclaman su derecho a determinar su propia identidad o pertenencia conforme a sus costumbres y tradiciones”?, ¿qué implican estas afirmaciones? Argumenta.</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>6. ¿Por qué algunos pueblos han decidido el “aislamiento voluntario”?, ¿en qué los beneficia o perjudica? Argumenta.</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>7. ¿Consideras que perteneces a un pueblo indígena u originario?, ¿por qué?</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>8. ¿Has tenido algún tipo de experiencia o conoces sobre alguna manifestación social, cultural o política de algún pueblo originario? Plantea tu punto de vista al respecto.</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>

Texto 3 y 4

Responde desde tu experiencia

Observa por unos breves minutos los siguientes textos y aproxímate a ellos. Nota algunos rasgos que caractericen a estas lecturas. Por ejemplo: el título, palabras entrecomilladas, fechas, nombres propios, nombres de instituciones, palabras en negrita y palabras en cursiva. Luego responde las siguientes preguntas.

1. Luego de leer los títulos y prestar atención a algunos aspectos de estos textos, responde: ¿de qué crees que tratarán?

¿POR QUÉ ES LATINA AMÉRICA LATINA?	UNA MIRADA CULTURAL DEL MESTIZAJE
.....

2. ¿Cuál es el propósito de los autores al escribir estos textos?

Alain Rouquié	Andrea Guerrero Mosquera
.....



¿Por qué es latina América Latina?¹²

¿Qué abarca esta etiqueta ampliamente aceptada? ¿De dónde viene? ¿Latina es la sociedad de Guatemala donde el cincuenta por ciento de la población descende de los mayas y habla lenguas indígenas, y la de las sierras ecuatorianas donde domina el quechua? ¿Latino es el Paraguay guaraní, la Patagonia de los agricultores galeses, la Santa Catarina brasileña poblada de alemanes, así como el sur chileno? En realidad se hace referencia a la cultura de los conquistadores y de los colonizadores españoles, portugueses y franceses para designar formaciones sociales de componentes múltiples.

El adjetivo aparece en Francia, vinculado al gran designio de “ayudar” a las naciones “latinas” de América a detener la expansión de Estados Unidos. En este sentido, la latinidad tenía la ventaja de borrar los vínculos particulares con España y ligarla a los intereses de Francia.

Esa latinidad fue combatida por el hispanismo.

A su vez, Estados Unidos, opuso a estas nominaciones la idea del panamericanismo, conforme a sus propósitos expansivos y que contribuyó a propagar.

Haya de la Torre, personalidad política peruana, propuso incluso una nueva denominación regional: “Indoamérica”, que reconocía e incluía al indígena olvidado.

Si bien la definición latina del subcontinente no abarca integral ni adecuadamente realidades multiformes y en evolución, no por ello podemos abandonar una etiqueta evocadora retomada hoy por todos y, particularmente, por los propios interesados (“nosotros, los latinos”). Esos señalamientos tenían por único objetivo subrayar que el concepto América Latina no es ni plenamente cultural ni solamente geográfico. Utilizaremos pues ese término, pero con conocimiento de causa, es decir, sin ignorar sus límites y sus ambigüedades.

¹² Adaptación de Rouquié (1989).

Una mirada cultural del mestizaje¹³

El mestizaje es un proceso importante en la conformación de la población latinoamericana. Hace referencia a procesos socioculturales y a modos de concebir el mundo, cuya riqueza principal es la mezcla, tanto racial como cultural.

En la religión, a la fusión (o asimilación) de elementos de orden religioso de diferentes culturas se la denomina sincretismo. En Latinoamérica existen muchas de estas manifestaciones que conjugan aspectos de los pueblos originarios y de los esclavos africanos y de los europeos. Por ejemplo, el Día de los Muertos es una celebración mexicana de origen indígena que coincide con las celebraciones católicas del Día de los Fieles Difuntos y Todos los Santos.

La alimentación también cambió, mezclándose lo americano con lo español y lo africano, hasta lograr grandes y singulares combinaciones que enriquecieron la variedad de los sabores. Europa inició un nuevo camino en la gastronomía con el cacao y la papa, que allá no se conocían.

Dentro de la música se pueden mencionar a los bailes de salón de la época colonial. Cuando éstos se fusionaron con ritmos arrabaleros surgieron algunas mezclas, como el mambo en Cuba, la samba en Brasil y el tango en Argentina, entre otros. También se destaca la importación de instrumentos europeos y africanos (como los tambores, las congas). Los españoles introdujeron un repertorio melódico y poético, transmitido en forma oral y por mediación de escritos, como los cancioneros.

Durante las fiestas de carnaval, hombres y mujeres se disfrazaban y encarnaban diferentes roles. Solían durar tres días y el orden social, tan estricto, se interrumpía, permitiéndose todo tipo de transgresiones. Se salía a la calle, se bailaba, se comía, se bebía y se arrojaba harina y agua.

En la actualidad hay muchas manifestaciones artísticas que consideran la estética mestiza como un referente en Latinoamérica y no como algo exótico.

¹³ Adaptación de Guerrero (2009).

Reflexionamos sobre lo leído

A continuación, responde preguntas de exploración. Estas te ayudarán a comprender mejor el texto que acabas de leer.

1. En el siguiente fragmento, ¿qué significa la palabra “Indoamérica”? ¿Qué ideas te trae a la mente?

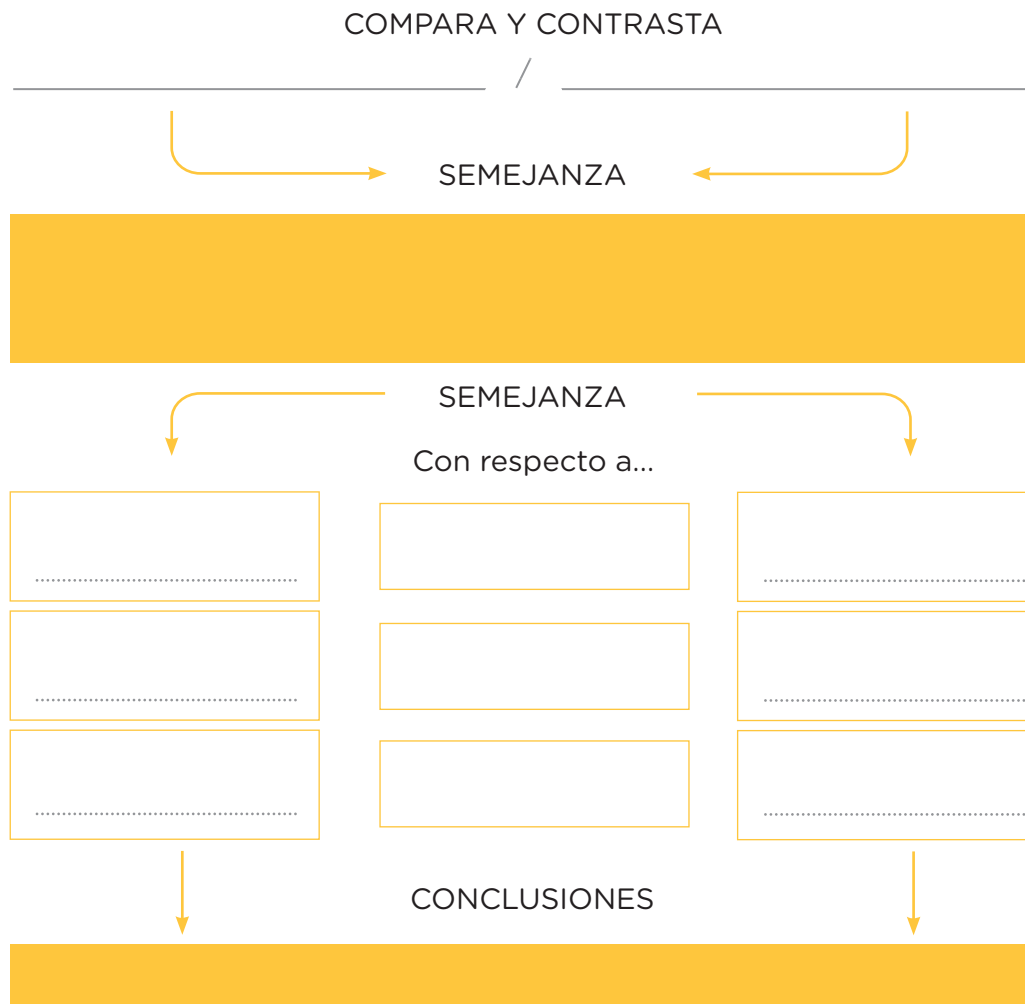
Fragmento	Significado de “Indoamérica”	¿Qué ideas te trae a la mente?
“Haya de la Torre, personalidad política peruana, propuso incluso una nueva denominación regional: “Indoamérica” , que reconocía e incluía al indígena olvidado.”

2. Luego de leer los textos, constata si los propósitos planteados por los autores son los que indicaste en el proceso de aproximación.

Preguntas orientadoras	Escribe las predicciones que formulaste al inicio del proceso de lectura	¿Se confirmaron tus predicciones?		Explica por qué sí o por qué no se confirmaron tus predicciones
		Sí	No	
¿Cuál es el propósito de Rouquié Alain al escribir el texto?
¿Cuál es el propósito de Guerrero Mosquera Andrea al escribir el texto?

Ahora, responde a la actividad que se presenta. Esto te ayudará a comprender a profundidad los textos que acabas de leer.

3. Completa el esquema a partir de los textos 1 y 2.



4. Te presentamos una estrategia de lectura con la que identificarás estrategias discursivas.

- Primero identifica la estructura del texto.
- Luego, lee nuevamente los párrafos e identifica cómo están compuestos.



Ten en cuenta

Que una estrategia discursiva es un plan que el hablante o escritor aplica con un propósito específico frente a una situación comunicativa y se conforma a partir de la combinación de recursos gramaticales y discursivos.

¿Por qué es latina América Latina?

¿Qué abarca esta etiqueta ampliamente aceptada? ¿De dónde viene? ¿Latina es la sociedad de Guatemala donde el cincuenta por ciento de la población descende de los mayas y habla lenguas indígenas, y la de las sierras ecuatorianas donde domina el quechua? ¿Latino es el Paraguay guaraní, la Patagonia de los agricultores galeses, la Santa Catarina brasileña poblada de alemanes, así como el sur chileno?

En realidad se hace referencia a la cultura de los conquistadores y de los colonizadores españoles, portugueses y franceses para designar formaciones sociales de componentes múltiples.

El adjetivo aparece en Francia, vinculado al gran designio de “ayudar” a las naciones “latinas” de América a detener la expansión de Estados Unidos. En este sentido, la latinidad tenía la ventaja de borrar los vínculos particulares con España y ligarla a los intereses de Francia.

Esa latinidad fue combatida por el hispanismo.

A su vez, Estados Unidos, opuso a estas nominaciones la idea del panamericanismo, conforme a sus propósitos expansivos y que contribuyó a propagar.

Haya de la Torre, personalidad política peruana, propuso incluso una nueva denominación regional: “Indoamérica”, que reconocía e incluía al indígena olvidado.

Si bien la definición latina del subcontinente no abarca integral ni adecuadamente realidades multiformes y en evolución, no por ello podemos abandonar una etiqueta evocadora retomada hoy por todos y, particularmente, por los propios interesados (“nosotros, los latinos”).

Esos señalamientos tenían por único objetivo subrayar que el concepto América Latina no es ni plenamente cultural ni solamente geográfico.

Utilizaremos pues ese término, pero con conocimiento de causa, es decir, sin ignorar sus límites y sus ambigüedades.

Adaptación de Guerrero (2009).

INTRODUCCIÓN

Controversia

Tesis

ARGUMENTOS

Argumento 1

Argumento 2

Argumento 3

Argumento 4

CIERRE

Marcador textual de conclusión o cierre.

Constatación o reafirmación de la tesis

Estrategia de cierre de la conclusión: Recomendación o sugerencia.

- Ahora sí, inicia comprendiendo la estrategia discursiva.
- En este caso, al ser nuestro texto de secuencia argumentativa, identificaremos la estrategia discursiva argumentativa utilizada en los párrafos.
- Esta estrategia consiste en identificar y comprender la estrategia utilizada para la construcción del párrafo.
- En el siguiente párrafo de introducción podemos identificar que la estrategia discursiva utilizada es el de la pregunta retórica.

¿Qué abarca esta etiqueta ampliamente aceptada? ¿De dónde viene? ¿Latina es la sociedad de Guatemala donde el cincuenta por ciento de la población desciende de los mayas y habla lenguas indígenas, y la de las sierras ecuatorianas donde domina el quechua? ¿Latino es el Paraguay guaraní, la Patagonia de los agricultores galeses, la Santa Catarina brasileña poblada de alemanes, así como el sur chileno? En realidad se hace referencia a la cultura de los conquistadores y de los colonizadores españoles y portugueses para designar formaciones sociales de componentes múltiples.



Ten en cuenta

Las secuencias textuales son los segmentos en los que expresamos escrita u oralmente las producciones de la realidad. Estas pueden ser narrativas, argumentativas, expositivas o descriptivas y responden a una heterogeneidad en la que una de ellas se enfatiza frente a las otras.



Ten en cuenta

La pregunta retórica es la expresión de una(s) oración(es) en forma de pregunta, sin esperar respuesta, dado que la contestación se produce de forma evidente y natural por quien habla en el marco de una situación comunicativa específica.



Ten en cuenta

La tesis es la oración que presenta la postura que se asumirá (a favor o en contra). Se sugiere usar la primera persona: "Mi tesis es...", "En mi opinión...". En algunos casos, como en el ejemplo, la tesis está implícita; esto significa que sin evidenciar su postura a favor o en contra esta se puede deducir (inferir).

- En los siguientes párrafos de desarrollo o argumentación podemos identificar dos estrategias discursivas argumentativas: de definición y de cita de autoridad.

El adjetivo aparece en Francia, vinculado al gran diseño de “ayudar” a las naciones “latinas” de América a detener la expansión de Estados Unidos. En este sentido, la latinidad tenía la ventaja de borrar los vínculos particulares con España y ligarla a los intereses de Francia.

Esa latinidad fue combatida por el hispanismo.

A su vez, Estados Unidos, opuso a estas nominaciones la idea del panamericanismo, conforme a sus propósitos expansivos y que contribuyó a propagar.

Haya de la Torre, personalidad política peruana, propuso incluso una nueva denominación regional: “Indoamérica”, que reconocía e incluía al indígena olvidado.

- En el siguiente párrafo de cierre podemos identificar la estrategia discursiva argumentativa de advertencia sobre implicaciones y consecuencias.

Si bien la definición latina del subcontinente no abarca integral ni adecuadamente realidades multiformes y en evolución, no por ello podemos abandonar una etiqueta evocadora retomada hoy por todos y, particularmente, por los propios interesados (“nosotros, los latinos”). Esos señalamientos tenían por único objetivo subrayar que el concepto América Latina no es ni plenamente cultural ni solamente geográfico. Utilizaremos pues ese término, pero con conocimiento de causa, es decir, sin ignorar sus límites y sus ambigüedades.

Adaptación de Rouquié (1989).



Ten en cuenta

El argumento de definición se centra en aclarar la definición de un término o concepto controvertido. Propone, desde múltiples aspectos, la posibilidad de comprender, aclarar y entender el contexto en el que se encuentra la definición.



Ten en cuenta

Que el argumento de cita de autoridad consiste en que el escritor recurre a un enunciado producido por otra persona en un lugar y tiempo distintos de la enunciación, el cual se reproduce de manera literal o aproximada. Se fundamenta en que la proposición es formulada por un personaje que es una autoridad en la materia.



Ten en cuenta

La advertencia sobre implicaciones y consecuencias consiste en presentar a los destinatarios un conjunto de razones y argumentos que, orientados a sus sentimientos y a la sensibilidad, advierten de las consecuencias y las implicancias que pueden ocasionar determinados comportamientos y acciones.

Ahora, tu reto consiste en aplicar la misma estrategia de lectura al texto “UNA MIRADA CULTURAL DEL MESTIZAJE”. Trabaja en tu cuaderno.

Escribamos un ensayo académico

A continuación, escribe un ensayo académico con opiniones argumentadas sobre la identidad latinoamericana. Para guiarte, puedes responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aspectos nos integran hoy como países de América Latina?

.....

.....

2. ¿Qué experiencias integradoras hemos tenido respecto a los otros países de América Latina?

.....

.....

Inicia con la planificación de tu ensayo

3. Piensa y toma decisiones acerca del texto argumentativo que escribirás. Recuerda que el tema es la integración latinoamericana. Responde las preguntas del siguiente cuadro.

Tema: ¿sobre qué escribiré?
Destinatarios(as): ¿a quién o quiénes está dirigido mi texto?
Propósito comunicativo: ¿qué quiero lograr con mi texto?



Ten en cuenta

El texto argumentativo es aquel en donde el autor expone ante los lectores un conjunto de ideas, argumentos y puntos de vista con el propósito de persuadir, reforzar o hacer reflexionar sobre un determinado tema, hecho, conducta o problema.

Tomado de Minedu (2018).

Ahora genera ideas y define la tesis de tu ensayo académico

4. Con las ideas compartidas en los textos leídos, genera ideas y define la tesis de tu ensayo académico. Responde.

¿Qué nos une como una gran nación latinoamericana?	<hr/> <hr/>
¿Cuál sería tu propuesta de integración?	<hr/> <hr/>
¿Qué elementos culturales, económicos y procesos históricos nos unen como una gran nación?	<hr/> <hr/>
¿Cómo se presenta el tema de la falta de identidad latinoamericana?	<hr/> <hr/>
¿Qué conceptos debemos insertar en la sociedad para crear una identidad latinoamericana?	<hr/> <hr/>
¿En qué repercutiría vernos como un solo pueblo latinoamericano en el concepto de sociedad?	<hr/> <hr/>
¿En qué fuentes apoyas tu tesis? Puedes elegir uno de los textos de la presente ficha.	<hr/> <hr/>

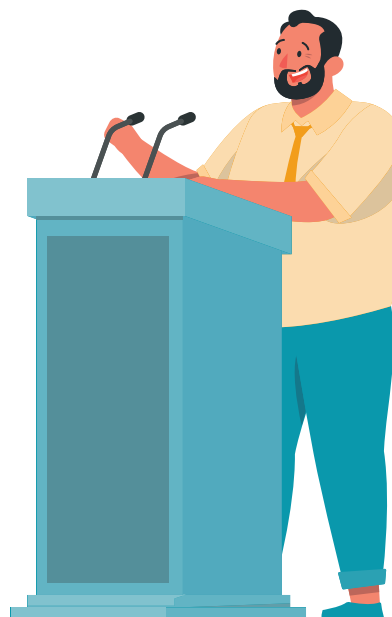
¿Cómo plantear una tesis argumentativa?

¿Qué es una tesis argumentativa?

En los textos argumentativos se conoce como tesis al punto de vista, postura que asume el autor con respecto de un tema controversial o polémico.

¿Cuáles son sus características?

1. Presenta un punto de vista, postura.
2. Es controversial, debatible.
3. Se plantea en forma de oración declarativa.
4. Puede ser sustentada a través de argumentos, fundamentos.



Recomendaciones:

Evitar plantear la tesis en forma de pregunta.

La tesis puede ser la perfecta respuesta a una pregunta que plantee la controversia.

La tesis se ubica mayormente entre la última parte del párrafo de introducción y el inicio del de desarrollo o argumentación.

Debe ser precisa, cuanto más enfocada, más sólida será la tesis.

La tesis debe apoyarse en argumentos de autoridad, causalidad, evidencia, analogías, etc.



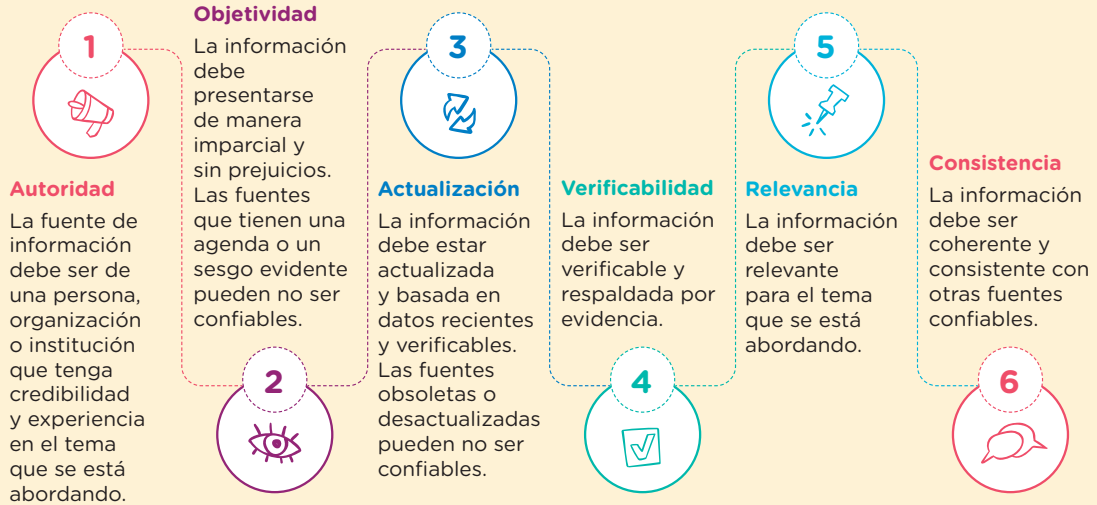
Ten en cuenta

Parfrasear es una operación básica para el aprendizaje, pues requiere trasladar a nuestras propias palabras lo que aprendemos de un texto; esto significa que podemos explicarnos a nosotros mismos lo que vamos comprendiendo y de este modo logramos hacer más clara la información para los otros.

Te presentamos información que te ayudará a seleccionar una fuente confiable y a elaborar las citas para que tu texto tenga el rigor académico de un escrito argumentativo.

Fuentes de información confiables¹⁴

Una fuente de información confiable es la que se considera creíble, confiable y precisa para obtener información. Se considera que una fuente es confiable si es producto de una investigación, si es verificable y si está respaldada por una organización o entidad creíble y confiable.



Cita textual¹⁵

Se refiere a la extracción de fragmentos de una fuente externa. Se sugiere restringir su uso a situaciones particulares, por ejemplo, la inclusión de una definición exacta, datos numéricos que no se puedan aproximar, una idea memorable de algún autor o ideas precisas que luego se vayan a analizar o contrastar. Para este tipo de cita es necesario incluir el apellido del autor, el año de la publicación y la página de la que se está tomando la información. Su formato varía de acuerdo con el énfasis de la cita.

Cita corta (de menos de 40 palabras)

Cuando la cita textual tiene menos de cuarenta palabras se integra en el párrafo y se pone entre comillas, sin cursiva. Se escribe punto al finalizar la oración que incluye la cita.

- **Cita narrativa:**

Mención al autor o autores al inicio de la cita Apellidos Año Comillas

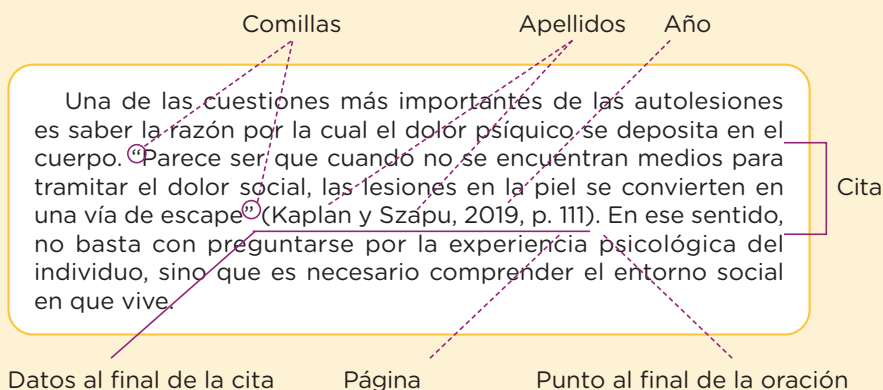
Una de las cuestiones más importantes de las autolesiones es saber la razón por la cual el dolor psíquico se deposita en el cuerpo. Según Kaplan y Szápu (2019),¹⁵ Parece ser que cuando no se encuentran medios para tramitar el dolor social, las lesiones en la piel se convierten en una vía de escape¹⁵ (p. 111). En ese sentido, no basta con preguntarse por la experiencia psicológica del individuo, sino que es necesario comprender el entorno social en que vive.

Cita

Página Punto al final de la oración

¹⁴ Adaptado de Bdigital (2023). | ¹⁵ Adaptado de Centro de Escritura Javeriano (2020).

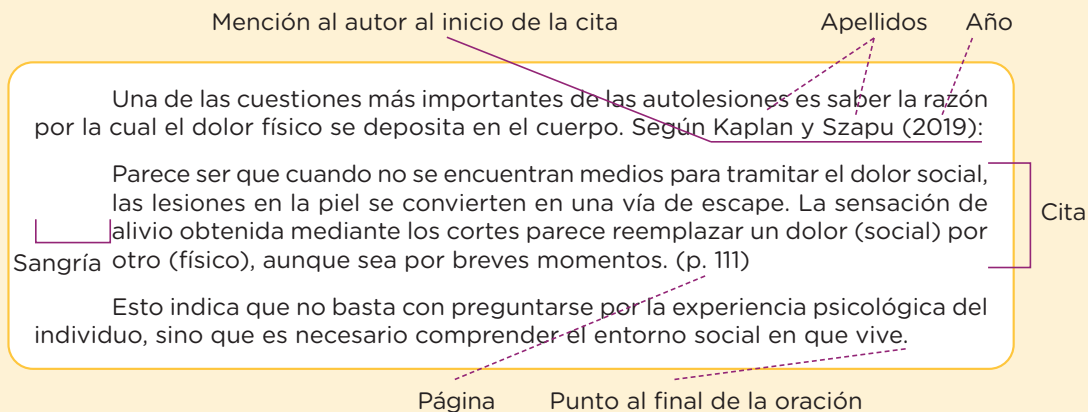
- **Cita parentética:**



Cita larga (de más de 40 palabras)

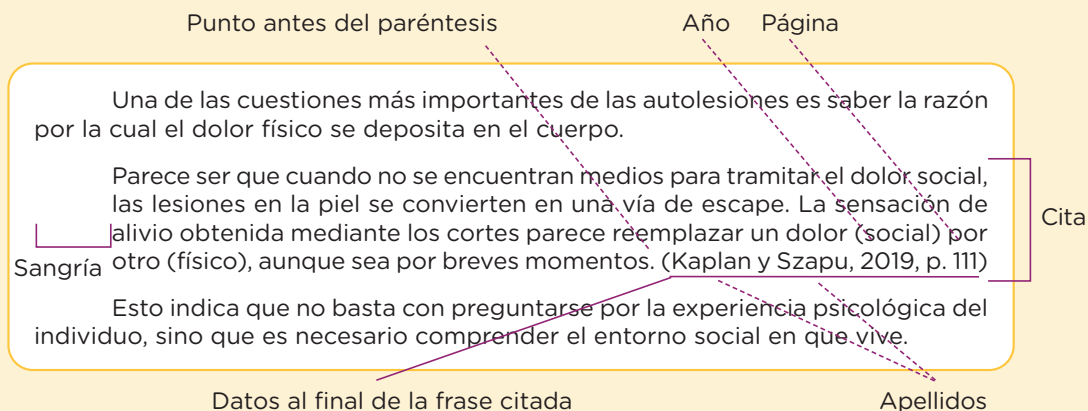
Las citas que tienen más de cuarenta palabras se escriben aparte del texto, con sangría izquierda aplicada al párrafo en 1.27 cm y sin comillas. Se conserva el tamaño de la letra y el interlineado. En este caso, como la cita se presenta en bloque y sin otras marcas que delimiten la extensión, el punto se sitúa antes del paréntesis.

- **Cita narrativa:**



Nota: Cuando la cita literal proviene de una sola página se pone la letra “p.”: (p 23); cuando proviene de más de una página, se pone “pp.” y el rango de páginas: (pp. 23-24).

- **Cita parentética:**



Parfraseo

En el parafraseo se utilizan las ideas de otro autor, pero en palabras propias del escritor, lo que implica (significa) una reelaboración de la información que trasciende el uso de sinónimos. En esta cita es necesario incluir el apellido del autor y el año de publicación.

- **Parfraseo narrativo:**

Mención al autor al inicio de la cita Apellidos Año

Las autolesiones como el suicidio, el *cutting*, la tricotilomanía, entre otras, podrían mostrar cómo el entorno social influye en la vivencia psíquica de una persona. Kaplan y Szapu (2019) plantean que las personas pueden representar sus emociones con lo que improntan en su piel; por ejemplo, los tatuajes y las formas de vestir transmiten información susceptible de ser juzgada por la sociedad y este juicio puede generar rechazo social y con ello un sentimiento de inferioridad. Así, en las autolesiones se desplaza el dolor social al dolor físico.

Cita reelaborada

- **Parfraseo parentético:**

Apellidos Año

Las autolesiones como el suicidio, el *cutting*, la tricotilomanía, entre otras, podrían mostrar cómo el entorno social influye en la vivencia psíquica de una persona. Las personas pueden representar sus emociones con lo que improntan en su piel; por ejemplo, los tatuajes y las formas de vestir transmiten información susceptible de ser juzgada por la sociedad y este juicio puede generar rechazo social y, con ellos, un sentimiento de inferioridad (Kaplan y Szapu, 2019). Así, en las autolesiones se desplaza el dolor social al dolor físico.

Cita reelaborada

Datos al final de la cita Punto

Referencia

Las referencias son un listado con la información completa de las fuentes citadas en el texto. Atribuyen correctamente los créditos de autoría, localización y confirmación de la información.

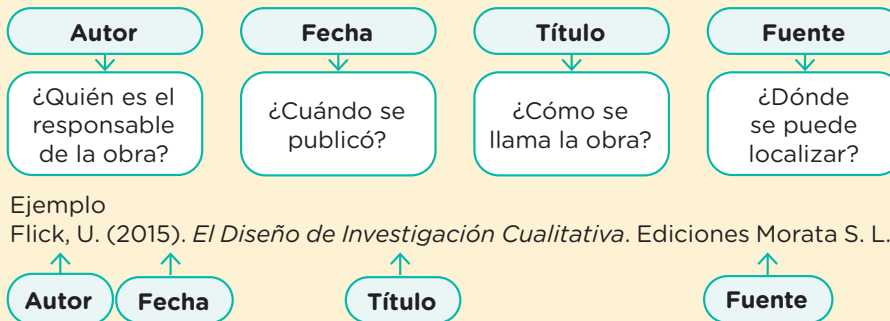
¿Cuál es la diferencia entre referencias y bibliografía?

En la lista de referencias, el autor incluye solo fuentes que utilizó de forma explícita en su trabajo, mientras que en la bibliografía puede integrar también obras que sirvieron de fundamento, pero que no se usaron en el escrito. En el estilo APA se usa el sistema de referencias. Por tanto, todos los autores citados deben ser referenciados y todas las fuentes referenciadas deben estar citadas.

Las referencias constituyen un apartado específico del documento.

Elementos de las referencias

Si bien los datos de cada referencia deben organizarse de acuerdo con la categoría a la que pertenece la fuente, hay cuatro datos básicos comunes a todas las obras.



Redacta la versión preliminar de tu ensayo académico

5. Revisa la estructura del ensayo académico y comienza a escribir tu primer borrador con las ideas generadas. Recuerda las estrategias discursivas argumentativas que hemos visto adelante.

Introducción	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto/Antecedentes 2. Tesis/Postura 3. Anticipador/idea enlace entre el párrafo de introducción y desarrollo
Desarrollo	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Argumentos <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Primer argumento <ul style="list-style-type: none"> • Idea principal (argumento que defiende la tesis o postura) • Idea secundaria (citación que respalda la idea principal) • Idea terciaria (comentario a la cita) <p>Esta misma dinámica se debe hacer con los demás argumentos.</p>
Cierre	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación de tesis 2. Síntesis o comentario 3. Estrategia de cierre
Referencias	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consignar las fuentes citadas y revisadas en formato APA

Escribe la versión final de tu ensayo académico

6. Escribe la versión final de tu ensayo académico. Luego, a partir de la siguiente información, corrige los párrafos y corrige tu texto.
- Información innecesaria: caer en rodeos, ya que no se tienen las ideas bien definidas.
 - Conclusiones confusas: revisar la información plasmada para no incluir datos o ideas que confundan al momento de hacer una lectura general del escrito.

Participamos en un panel de discusión

Después de haber redactado nuestro ensayo académico sobre la identidad latinoamericana. Te invitamos a continuar con esta última actividad que consiste en organizar y presentar un panel de discusión, en el cual expresaremos nuestros argumentos en relación con el tema trabajado.

Organiza el panel

1. Completa los cuadros con la información específica antes de iniciar el panel. Recuerda que la temática a tratar es la identidad latinoamericana.

Elijan el tema a tratar o nombre del panel
Elijan al moderador
Elijan a los panelistas

2. Luego de la elección el moderador y los panelistas se reúnen y acuerdan lo siguiente:

Metodología de la participación en el panel de discusión	
Se acuerda el orden de participación de los panelistas
Se acuerda el tiempo de participación y las ruedas de participación
Se acuerdan la forma cómo se recepcionarán las preguntas y el momento de absolverlas



Ten en cuenta

El panel de discusión es una reunión que incluye a participantes y a un grupo de expertos en un determinado tema de interés colectivo.

Organización:

Los que discuten se reúnen alrededor de una mesa bajo la conducción de un coordinador y los participantes se sientan alrededor del panel o frente a él.

El coordinador

Presenta a los miembros del panel, aclara que todos pueden expresar su opinión, ordena la conversación, intercala preguntas aclaratorias, controla el tiempo y canaliza las preguntas del auditorio hacia la mesa.

Tomado de Muñoz (2006).

3. A continuación se comparten unas fichas que ayudarán a organizar la participación en el panel de discusión.

Para el panelista

Planifico mi participación en el panel	
Mi nombre:
Mi función:
Mi posición frente al tema:
Ideas clave que expondré en el panel:

Para el moderador

Organizo la participación de los panelistas		
Presentación del tema y los panelistas:		
Nombre del panelista:	Postura frente al tema:	Tiempo y rondas en las que participará:
Preguntas del público:		
Cierre del panel:		

Participando en el panel

4. Sigue la secuencia y realiza el panel en clase.

Lleven a cabo la siguiente secuencia para la realización del panel:

1. Ubicación en los sitios respectivos a los panelistas y el moderador.
2. Presentación del tema y de los panelistas, a cargo del moderador.
3. Exposición de dos de las y los panelistas, quienes deben tener en cuenta lo siguiente:
 - Voz audible
 - Entonación adecuada
 - Mirada al público
 - Uso de gestos y manos, de acuerdo con lo que están exponiendo.
4. Primera ronda de preguntas del público.
5. Exposición de los otros dos panelistas.
6. Segunda ronda de preguntas.
7. Luego de la exposición, el moderador debe realizar una síntesis de los argumentos expuestos durante el panel.
8. Cierre del panel por parte del moderador.

Después del panel

5. Evalúa tu participación y completa la lista de cotejo.

Reflexiono sobre mi participación en el panel	Responde libremente
¿Expresé las ideas con orden, claridad y voz audible?
¿Miré al público mientras exponía?
¿Usé las manos y gestos para reforzar lo que decía?
¿Respeté el tiempo que tenía para exponer?
¿Respaldé mis ideas con argumentos sólidos y fundamentados sobre la integración latinoamericana?
¿Contesté las preguntas del público con amabilidad y respeto?

• • • **Evalúo mis aprendizajes**

• • • Finalmente, reflexiona y evalúa tus progresos con la siguiente Ficha de autoevaluación:

Competencias	Criterios	Lo logré	En proceso	¿Por qué?
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	Identifiqué la estrategia discursiva argumentativa en los textos leídos.		
Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna	Opiné sobre las tesis de los textos leídos.		
Se comunica oralmente en su lengua materna	Manifesté seguridad en mis intervenciones Demostré manejo del tema, proporcionando información clave.		

Referencias bibliográficas

- Grupo Intercultural Almaciga. (2021). Visita virtual a la exposición “Pueblos indígenas de América Latina: defensores de la diversidad”. Proyecto PuebArte, Diversidad cultural y creación joven en el valle del Guadiato. <https://goo.su/fcaZTZ7>
- Alpusig, D. (2017). *Creación de spots publicitarios de las carreras de pregrado de la Universidad Israel* (Trabajo de titulación en opción al grado de Ingeniería en Producción de Televisión y Multimedia). Universidad Tecnológica Israel. <https://goo.su/WcKhle>
- Banafa, A. (2023, 26 de abril). *Inteligencia artificial y el futuro del trabajo*. OpenMind BBVA. <https://goo.su/0lsGkw5>
- Bdigital. (2023). *Fuentes de información confiables*. Biblioteca digital. Recursos electrónicos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <https://goo.su/bz8PrQ>
- Benítez, A., Rodríguez, V. & Utray, F. (2013). *Guion, guion técnico y planificación de la realización*. <https://goo.su/HY9Kmb>
- Campos, M. (2020). *Bicentenario: democracia y juventud*. Fundación Konrad Adenauer y Transparencia Perú (2020). <https://goo.su/VJx7T>
- Carpio, S. (2023). *Formatos [Arte y gestión de la producción audiovisual]*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://goo.su/taQtq>
- Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas Apa, séptima edición*. Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali. <https://goo.su/2wTolu>
- Colombia Aprende. (2016). *Identificación de las diferentes relaciones lógicas de un texto* [Guía del docente]. Material educativo para el séptimo grado. Colombia. <https://goo.su/ddw4Y8>
- Díaz, M. (2022). *El reels como recurso audiovisual para la comunicación en redes sociales* (Trabajo de fin de grado). Universidad Miguel Hernández de Elche. <https://goo.su/2RwYpz>
- Ezcurra, Á. (Coord.). (2007). *Iniciarse en la redacción universitaria: exámenes, trabajos y reseñas*. Estudios Generales Letras. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://goo.su/c6mJ2>
- Gracida, M. (2012). *Los textos continuos: ¿Cómo se leen? La competencia lectora desde PISA*. INEE. <https://goo.su/eCDHD>
- Guerrero, A. (2009). Los aportes del mestizaje a la cultura latinoamericana. *Estudios Latinoamericanos*, 24-25. Universidad de Nariño.
- Jiménez, P. & Sáez, J. (2010). La poesía. Introducción a los géneros literarios: teoría y ejercicios. (Materiales de apoyo para la impartición de la asignatura de Literatura española en el primer curso de Lycée de las Secciones Españolas en Francia). Secretaria General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Ministerio de Educación. <https://goo.su/U5HeEqq>
- Instituto de Estudios Peruanos & Vanderbilt University (2022). *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas 2021: tomándole el pulso a la democracia*. Carrión, J., Zárate, P. & Rodríguez, M. (Eds.). <https://goo.su/yBxk>
- Mateos, M. (1986). Cuando seas grande [Canción]. *Solos en América*. Sazam, RCA Ariola.
- Millán, A. (2021). *Guía para elaborar exposiciones académicas*. Universidad de los Andes. <https://goo.su/fXXv9a>
- Ministerio de Educación. (2018). *Territorio y cultura* [Texto interdisciplinario]. Material educativo para el primer grado. Perú. <https://goo.su/yBSTU>
- Ministerio de Educación. (2021). *Elaboramos el guion de un pódcast para dar a conocer nuestra opinión sobre la contaminación del aire* [Actividad 14 de la experiencia de aprendizaje integrada 3]. Material educativo para el tercer y cuarto grado. Aprendo en casa. Perú. <https://goo.su/zUjLRS2>
- Ministerio de Salud (@minsaperu). (2020, 14 de marzo). Cuidados del adulto mayor frente al coronavirus. Publicación en Facebook. <https://goo.su/CaRuF>
- Muñoz, A. (2006). *Hablar en público. ¡Comunique, impacta y convenza!* Ediciones Culturales Internacionales. <https://goo.su/IUwzFEy>
- Lafourcade, N. (2015). Hasta la raíz [Canción]. *Hasta la raíz*. Sony Music.
- Orbe, G. (2019). Joshé, el cometero. En *El amor en el emponado shawi*. Colmena Editores.
- Pronabec & Minedu. (2022, 8 de julio). *Consejos para descubrir tu vocación profesional* [Spot]. Perú. <https://goo.su/pqZk5So>
- Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la lengua española* (DLE). Versión electrónica 23.6. <https://dle.rae.es/>
- Repeto, C. & Román, G. (2015) *Introducción a la literatura*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones. <https://goo.su/iYLA5b>
- Rodríguez, V. (2018). *¿Cómo estructurar un texto argumentativo?* Centro de Escritura. Facultad de Comunicación y Lenguaje. Pontificia Universidad Javeriana. <https://goo.su/ldoflv>
- Romo, M. (2016). *Español 1*. Ediciones Castillo. <https://goo.su/wMzUe>
- Rouquié, A. (1989). *América Latina. Introducción al Extremo Occidente*. Siglo Veintiuno.
- Solano, I. & Sánchez, M. (2010). Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación* (36), pp. 125-139. <https://goo.su/4ZWjgm8>
- Universidad de los Andes. (2022, 15 de julio). *¿Cómo identificar la tesis de un texto argumentativo?* <https://goo.su/cGAlwV>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2015, 26 de enero). Paráfrasis: ¿Qué es? TLRID 2. Portal Académico del CCH. <https://goo.su/EZLat>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2023). Yo poético. TLRID 2. Portal Académico del CCH. <https://goo.su/e7wLbb>

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia.

Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las

personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

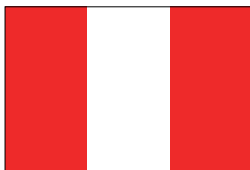
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL

HIMNO NACIONAL DEL PERÚ

CORO

Somos libres, seámoslo siempre,
y antes niegue sus luces el sol,
que faltemos al voto solemne
que la patria al Eterno elevó.

HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.